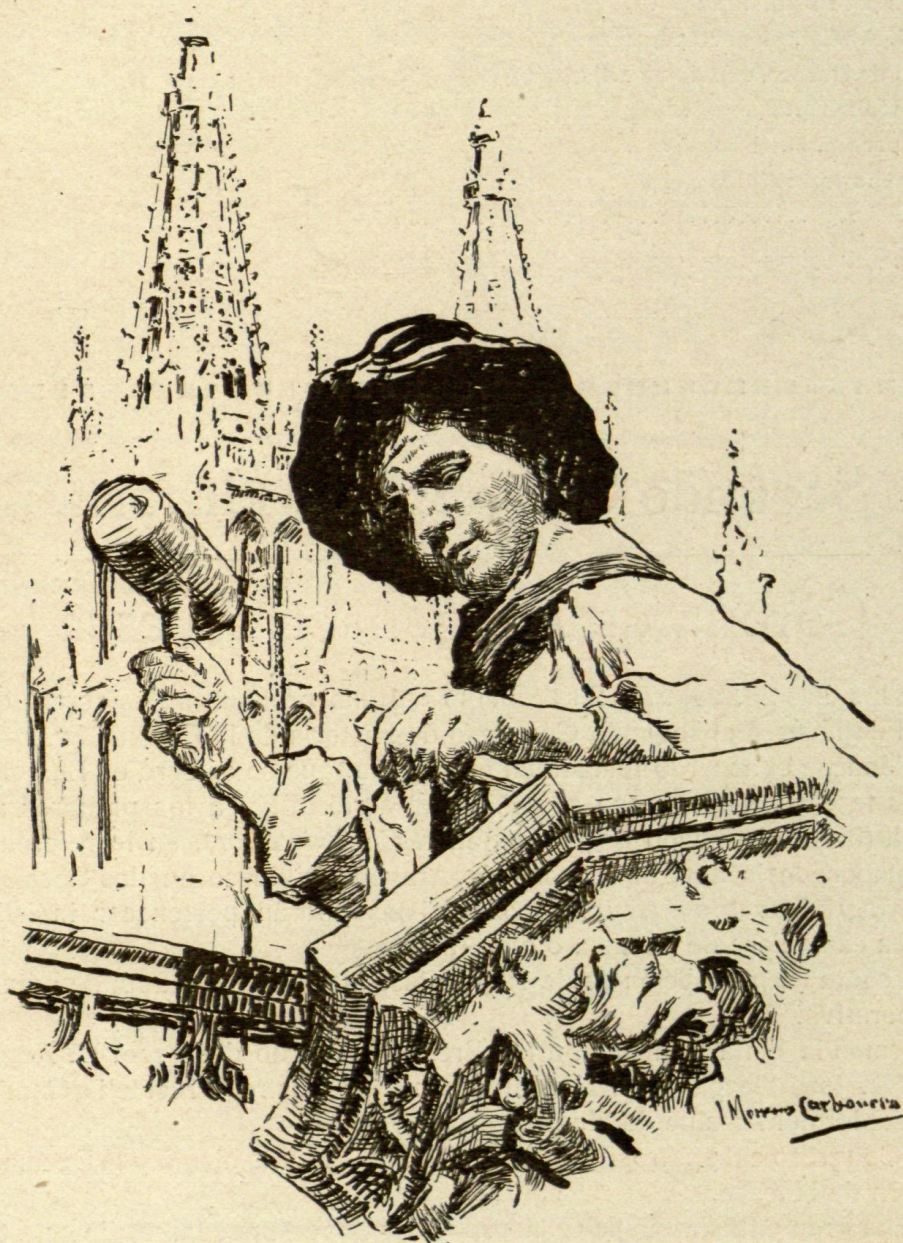


## ARTE ESPAÑOL



REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

AÑO VII.—TOMO IV.—NÚMERO 2  
1918.—SEGUNDO TRIMESTREIMPRENTA DE BERNARDO  
RODRÍGUEZ.—CALLE DEL  
BARQUILLO, 8.—MADRID



SUMARIO

	Páginas.
P. P.—Primer Congreso español de Bellas Artes....	49
FIDEL PÉREZ-MÍNGUEZ.—El castillo del Marqués de las Navas.....	51
LUIS MARÍA CABELLO LAPIEDRA.—La pintura española: Datos para su historia.....	66
RICARDO DEL ARCO.—Nuevo paseo arqueológico por la ciudad de Huesca, con datos artísticos y documentales inéditos.....	74
Un pergamino para S. M. el Rey.....	95
M. DE ASÚA.—La torre de los Zarauz.....	96
MISCELÁNEA.....	110
LIBROS NUEVOS.....	111

## Segundo Congreso de Historia

de la

## Corona de Aragón, en Huesca

En los días 25, 26, 27 y 28 de mayo del año próximo se celebrará en la ciudad de Huesca el segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón, cumpliéndose el acuerdo tomado en el primero, que se celebró en Barcelona.

Las tareas del Congreso se ceñirán al siglo XII y a los primeros años del XIII (hasta el reinado de D. Jaime I *el Conquistador*), en lo referente a los Estados de la antigua Corona de Aragón. Divídese en dos Secciones, *Historia* y *Arqueología*, y los congresistas podrán pertenecer indistintamente a cualquiera de las dos, o a entrambas.

La cuota de inscripción es de 10 pesetas. Hay también cuota de adjuntos y corporativa.

Forman la Junta permanente los Sres. D. Ricardo del Arco, D. Augusto Vidal, D. José Gaspar y D. Miguel Sánchez de Castro. Preside la Comisión organizadora el Alcalde de Huesca.

El Congreso está patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y la Excma. Diputación de Huesca.

Reina gran entusiasmo por concurrir a las importantes tareas de este Congreso, cuyos frutos habrán de ser de indudable importancia para la Historia nacional, y en particular de la Corona de Aragón, a juzgar por los trabajos cuyo envío se ha anunciado.

Para reglamentos y demás detalles dirigirse al Sr. Secretario general del Congreso, D. Ricardo del Arco, Bibliotecario provincial.



MADRID, 2.º TRIMESTRE DE 1918

Año VII.—Tomo IV.—Núm. 2

# ARTE ESPAÑOL

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

Director: SR. BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.—Calle de Recoletos, 12, pral.

Esta Revista, órgano de la Sociedad Española de Amigos del Arte, que siempre presta gran atención a todo lo que al Arte español se refiere, ha seguido con interés la organización y las deliberaciones del Congreso de Bellas Artes; y queriendo dar a sus lectores la impresión de lo que el mismo ha significado, se publican las siguientes cuartillas del Presidente del mismo, D. Pedro Poggío, que sintetizan su opinión y el resultado práctico obtenido.

## Primer Congreso español de Bellas Artes

LA Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, clausurado el Congreso de Bellas Artes, se ha impuesto un nuevo e importante trabajo, tan interesante como fué el de la organización y celebración de aquél, toda vez que lo que ahora persigue es que cristalicen en la realidad del futuro Presupuesto del Estado las principales conclusiones que votó la asamblea, para bien de la enseñanza artística y defensa y prosperidad de las Bellas Artes españolas.

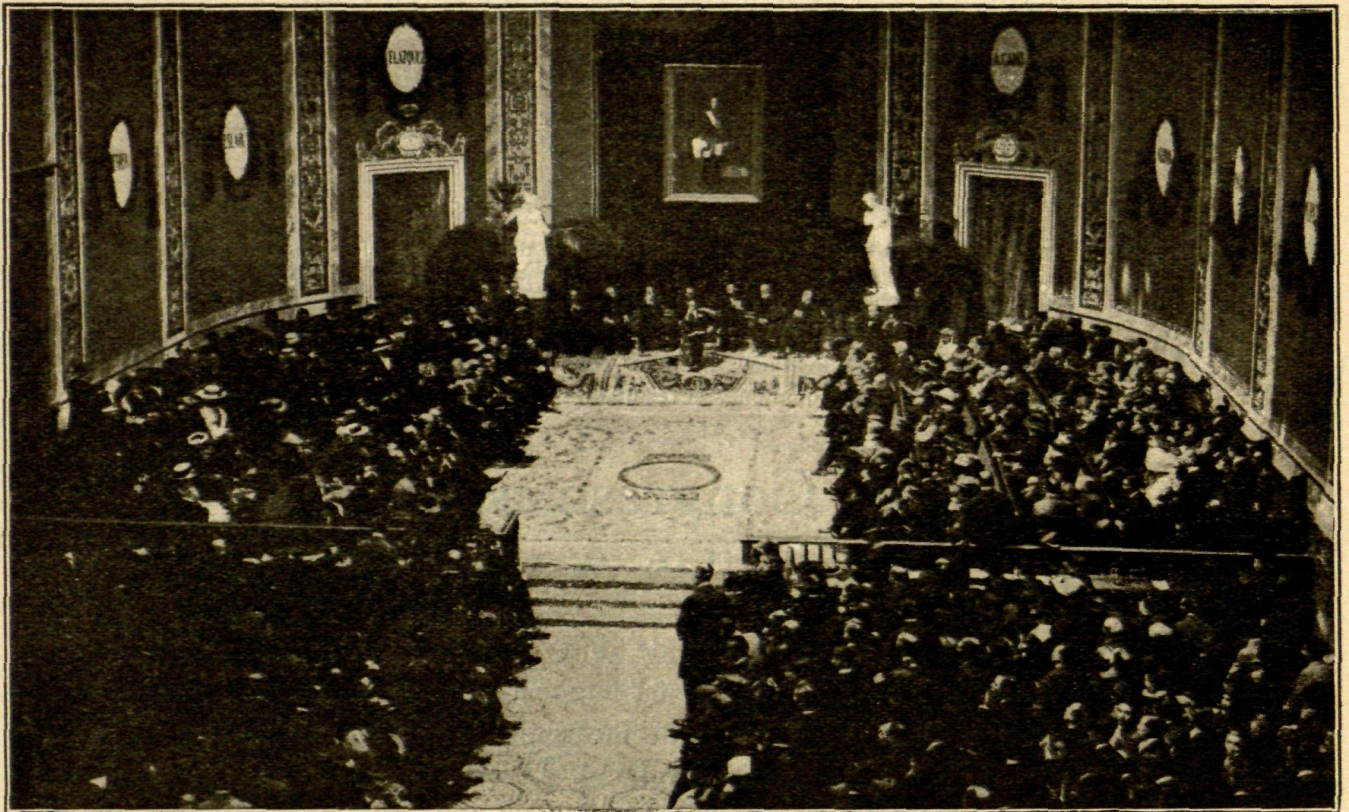
La Asociación de Pintores y Escultores se siente al presente muy orgullosa por los laureles conquistados; pero es menester, y de ello hace cuestión de honor, que éstos no se marchiten, y de ahí el fundamento para imponerse esa nueva labor, que es complemento indispensable de la ya realizada, a fin de que la obra en cuestión resulte beneficiosa y dé los resultados que persiguió.

Las palabras elocuentísimas que pronunció el día de la inauguración del Congreso el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Alba, y en las cuales palpitan los deseos del Rey de España, D. Alfonso XIII, que presidió el acto, han servido de estímulo para que la Junta de la Asociación



de Pintores y Escultores redacte la oportuna Memoria de todos los trabajos realizados por el Congreso, y que muy en breve se publicará, si el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes le tiende su manto protector.

Las conclusiones votadas por las Secciones del Congreso, y aprobadas definitivamente en la sesión clausural, se han elevado ya al Gobierno, para



Apertura del Congreso en el Paraninfo de la Universidad.

(Fot. N.)

que el Ministro de Instrucción Pública las tenga a la vista al redactar el proyecto de presupuesto de su departamento.

La importancia de dichas conclusiones es extraordinaria, principalmente aquellas que se refieren a las enseñanzas artísticas, a la creación del teatro lírico nacional y a la conservación de los monumentos nacionales.

La acción social no ha faltado en esta ocasión, y ahora lo que se hace indispensable es que el Ministro la recoja, para que el Estado ponga en práctica la acción tutelar que del mismo demandan las Bellas Artes españolas para su natural conservación y consiguiente progreso.

P. P.



## El castillo del Marqués de las Navas

VARIADÍSIMOS fueron los naturales efectos que el vigoroso siglo XVI imprimió en la vida española, sobre la que derramó prolífico su polvo de oro, dando solemnidad de rojo damasco a todas las manifestaciones de su honda existencia.

Si se camina por las viejas Castillas, fecundas madres de tanta grandeza imponente, no hay repliegue serrano, ni cobijo de suave colina, ni revuelta de manso río que no muestre serena, augusta, abandonada joya, que, aunque silenciosa, con el silencio austero y hasta sagrado de la vivienda que abre al viento sus rotas puertas y ventanas, habla al espíritu con más indelebles frases que choza humeante, casa de balconadas floridas y palacio en que pavos reales maúllan libres en el jardín desde el borde de un jarrón de pórfido.

Castillo dorado en el que el alma queda prendida cuando, al volar del tren o del automóvil, se divisa en lontananza tu silueta severa sobre la terrera altura en cuya falda duermen los pueblos, ¿qué guardas tras esos muros dentellados, del otro lado de esa puerta ferrada? ¿Qué inquietud sin nombre borra todo terrenal pensamiento, para soñar con algo misterioso, pero muy nuestro, que se desea unir a nuestro ser, orgulloso por un pasado que deseáramos fuera eterno?

¿Es la indefinible saturación de ambiente que apetece al pisar un lugar glorioso?

El castillo tostado, recogido en la lente de nuestra alma, le introducimos, después de cerrar los ojos para que otra nueva visión no nos arrebatase aquélla, le introducimos en nuestro pecho, le paseamos por los lugares consagrados a las delectaciones más puras e íntimas, y, cerrados los ojos, queremos llorar... Es entonces que sentimos el gotear histórico de nuestra patria, de nuestra amada patria, nuestra vieja madre, grande, virtuosa, pariendo fecunda las glorias que emergieron del solar común con el auxilio de los hombres que vivían en aquel castillo, que murieron después en aquel castillo, y entre cuyas paredes pululan aún las virtudes mezcladas con los vicios de aquellos seres que tejieron las andanzas procreadoras de nuestra cuna grande, más grande que ninguna otra, por egregia que fuese, ya que la mecieron nuestros progenitores...



Uno de estos castillos nos guareció horas de ensueño, inolvidables, en la villa de Las Navas del Marqués.

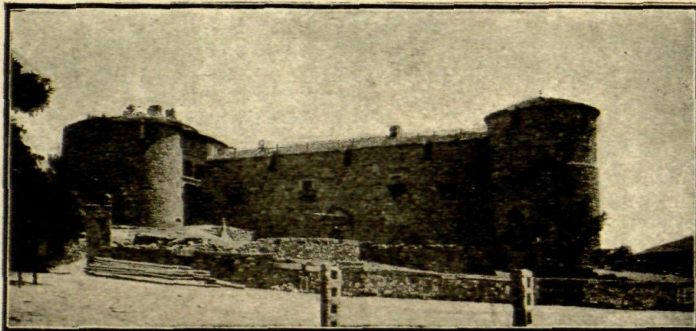
Levantóse la mole en pleno siglo XVI, cuando España, pletórica de sano orgullo por haber dado cima a la epopeya medioeval y dominado el misterio del Océano, alumbrando a la civilización un colosal imperio, encerraba prisionero al Monarca francés y asombraba al mundo con sus proezas.

No era ya preciso el castillo roquero, peña apenas tallada, erizo agresivo y adusto forrado de hierro machacado.

El dulce bienestar morisco de las alhambras había penetrado en las costumbres desbastadas, y la paz, tan duramente hallada, abría gozosa sus puertas rosadas al Renacimiento.

Carlos V, agradecido a sus guerreros, les hizo mercedes, y al abulense D. Pedro Dávila, su Contador mayor, noble de alma y por sus hechos noble, le fué concedido el título de Marqués de las Navas, que unió al que ya ostentaba de Conde del Risco.

Un año no más pasó, 1534, desde que a Pedro Dávila le otorgara el Emperador el título de Marqués de las Navas, cuando de manos de éste prestó Carlos I el juramento debido a la ciudad de los santos y de los



Vista general del castillo.

(Fot. Mas)

caballeros. Y no debió de pasar espacio largo sin que diera comienzo la construcción del castillo serrano.

Sobre rocoso cerro levantó, en efecto, D. Pedro Dávila su suntuosa morada.

No hay crónicas, o con ellas no hemos tropezado, que nos digan

si anteriormente existió en aquel estratégico lugar un castillo más antiguo.

Un poderoso torreón, majestuosa mole sin caperuza ya, pero con pies inmovibles, ya que son carne de la misma roca que sustenta la torre, parece acusar mayor antigüedad.

Sus cuadradas ventanas, abiertas a Oriente, muestran, no obstante, letreros góticos ilegibles ya, pero característicos, como las granadas del marco, de la época isabelina, traza que se conservó por largos años, sufriendo las torturas de los nuevos gustos y de necesidades nuevas.





Vista oriental del castillo. Al fondo asoma el gran torreón.

(Fot. Franco.)

Delante del gran torreón, y a su derecha mano, levántase solemne el castillo de los Dávila, mirando al rebuño de casas que la succión del ferrocarril ha hecho se prolongara en busca del grito trágico y lastimero de la locomotora.

Éste fué el señorío de los Marqueses, embalsamado por el halo ambarino que sube del mar sin límites visibles, del inmenso pinar.

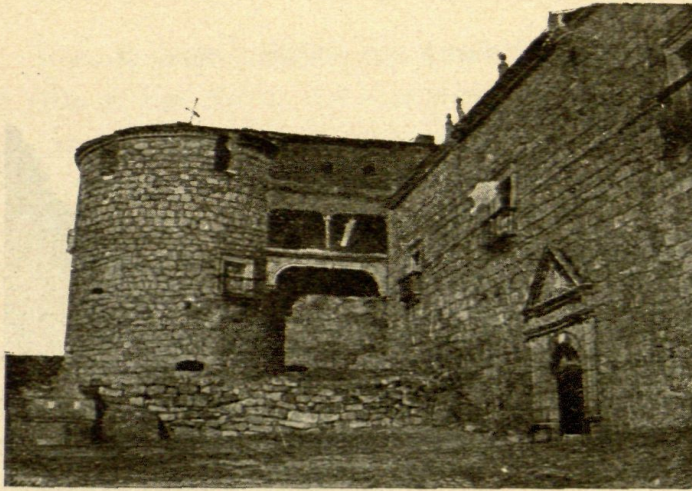
Si a diversas alturas de los torreones se abren troneras de anchas fauces o de sesgada forma, en las alturas, forjados balcones volados ofrecen confiados el placer de la contemplación del severo panorama: el robledal umbrío a un lado, la mancha oscura del pinar en los espacios restantes.

Un corredor sostenido por graciosa arcada, y cuyas paredes conservan restos, en parte picados, de frescos con pasajes guerreros, invita a los castellanos a descansar, si no a presenciar la fiesta organizada en el gran patio de honor, que se extiende anchuroso entre este corredor, que separa del castillo el torreón occidental, y el que al opuesto lado se mira; patio que cerró derruido muro y al que se ingresa bajo severo arco heráldico.

Cuatro balcones se abren en el extenso paramento de la fachada; a flor de tierra y centrado, ferrado portón; y a su derecha y a honesta altura, graciosa ventana que enriquecen hierros platerescos.

Zaguán amplio, alto, sombrío, majestuoso. Al izquierdo lado, dos doce-





Torreón occidental y mirador.

(Fot. Franco.)

nas de escalones solemnes, anchos y macizos; y en el techo, curadas vigas de colosales dimensiones.

Rellano acogedor, y ya en su fondo, sitial delatador de un espíritu selecto. DIVO-PAVLOS ACRVM, se ve grabado en la parte superior del inmenso monolito, dedicatoria de un creyente al fervoroso San Pa-

blo; y en la parte anterior, esta inscripción, propia en su deyo de un hijo de Atenas: «*Petrus Avila et Maria Cordubensis uxor Navarum Marchiones ili Avila. PIÆ FAMILIÆ. ANI XXXII. Posuerunt añi MDXXXX. Posterres edete foelices et justitiam colite.*»

Contraste tal vez buscado por un artífice espiritual forma la velada luz del gran zaguán, ancha escalera y desahogado rellano, con la exuberante



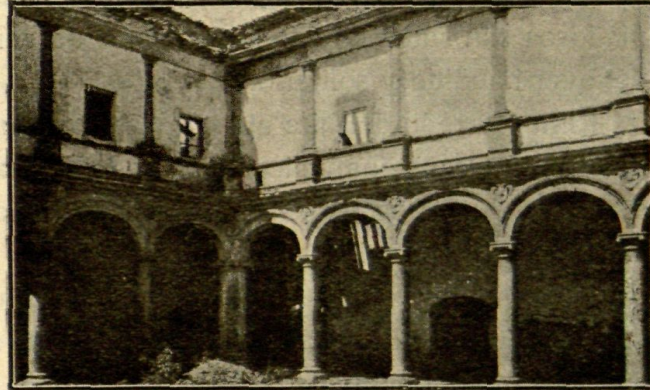
Fiesta al pie del castillo.

(Fot. Franco.)



que a raudales solea el patio de puro Renacimiento que se abre tras pesada puerta ornada con gruesos clavos de cabeza recortada con arte.

La elegante galería, de gusto marcadamente italiano sencillo, está compuesta de arcos rebajados sostenidos por airosas columnas jónicas, en cuyas enjutas osténtanse alternados los escudos de los señores: los trece roeles de D. Pedro de Ávila y las bandas horizontales de su ilustre esposa, D.<sup>a</sup> María de Córdoba.



Galería del castillo.

(Fot. Rianza.)

Al fondo de este patio, en el que la vida sonríe y olvida la dura impresión de los cubos guerreros y el obscuro za-

guán, arranca la escalera de honor, que sube entre mármoles a la galería alta y elegante un tiempo en que, ausente el tosco macizado que el frío y el mal gusto fabricaron, permitía ver el balconaje de bronce y el esbelto fuste de las graníticas columnas.

Pero el Renacimiento no se limitó a renovar los estilos clásicos en la arquitectura: ese clasicismo penetró en el espíritu nacional, y en el patio ceremonioso, y antes del patio y después del patio, respírase la personalidad renacentista de D. Pedro de Ávila incrustando aquí y allá, en los macizos del portal, del patio y en las galerías altas, cipos y lápidas romanas que mandó traer de sus posesiones de Mérida, ejemplares notables en los que los buriles hijos del Tíber honraban a Nerón o a Trajano, al mercader de perlas, a los dioses manes o a Venus vencedora...

Humanista, sin duda, el prócer huésped, y epigrafista insaciable, no hay dintel, jamba ni cornisa que no enriquezca inscripción latina hoy indescifrable.

Porque olvido o abandono, muerte o despecho, algo difícil de calificar, permitió que la invernada echara su garra en la cubierta del castillo, y tirara y tirara hasta dar paso al turbión de nieve, a la cellisca destructora, que ablandó techos, hizo escapar la guardería, para caer sobre paredes y pavimentos, adueñándose en carrera desesperada del magnífico edificio. La torre de macizo techo quedó también sin caperuza, y uno tras otro cayen-



ron de lo alto los sillares, que no esperaban ya ver ondear el pendón de los trece roeles.

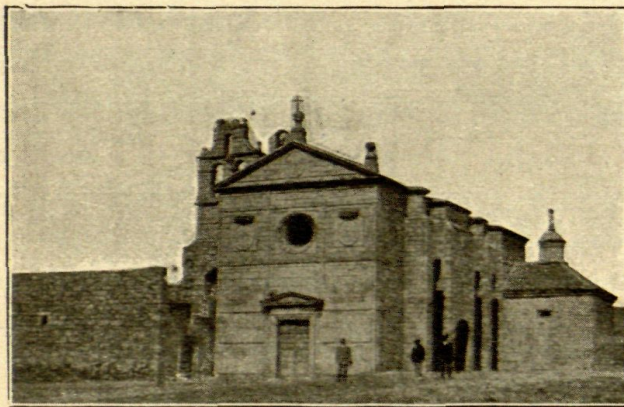
Desnuda de amparo la alta galería, rindiéronse sus lienzos, y al patio cayeron frisos y cornisas ilustrados con inscripciones sabias, y las columnas se tronaron sobre las ruinas amontonadas, que los inviernos cubrían piadosos con sudarios que parecían no desear licuarse nunca, enamorados del ayer hundido y solitario.

En un torreón dormita el viejo castillero, recio y correoso como tronco de olivo. La cocinona, único resto de los salones, capilla, cuabras, retretes, archivo y demás estancias del magnífico palacio, se ilumina a la noche con simelas del pinar colocadas sobre la morilla.

Las fosforescencias de la resina forman insólitas llamaradas que hacen danzar sobre las amarillas paredes el vetusto banco de alto espaldar instalado delante del hoguerín.

El caldero que pende de los llares, los pucheros de barro rojo sostenidos apenas, tan viejos son, por los tranqueros, voltejean sus sombras por la campana, cubierta de hollín colgante, al compás de las llamas, que brotan de improviso como fuegos de magnesio, o se duermen formando largas lenguas rojas y azules... Estamos en el torreón saliente de la señorial residencia de los Marqueses de las Navas, Condes del Risco y de Santisteban...

Por este palacio desfiló una estirpe de próceres que tomaron parte activa en nuestra historia moderna, reflejando cada eslabón de esa cadena la época en que vivieron.



Iglesia de San Pablo.

(Fot. Marinas.)

Don Pedro Dávila, el primer Marqués de las Navas, fué hombre culto, fiel servidor de la Corona, a la que ayudó cuantas veces a ello fué requerido, y, piadoso, reformó las Hermandades existentes en Las Navas del Marqués (1).

Cristiano viejo, así vivió siempre, y para ser enterrado en su villa fundó en 1546

la iglesia de San Pablo, que entregó a los dominicos, y bajo cuyo altar

(1) Véase detallado cuanto digo en este artículo, así como otras cosas curiosas, en mi libro *Entre Pinares* (historia, tradiciones, costumbres), 1914. Agotado.



mayor yacen los restos del buen Marqués y de su esposa, D.<sup>a</sup> María de Córdoba, cubriendo el sepulcro primorosa laude, debida a Pompeyo Leoni, y en la que al pie de las figuras, de cuerpo entero, que en altorrelieve aparecen cogidas de la mano y ricamente vestidas, se lee en latín: *En este sepulcro descansa María de Córdoba, madre los pobres, primera Marquesa de las Navas, de esclarecido linaje español. Falleció el día 15 de julio del año 1560, a los sesenta y tres años de edad, víctima de cruel enfermedad. También su marido, Pedro de Ávila, y su hijo Juan, viviendo para sí y su piadosa mujer, para que después de la vida la muerte no separase a los que Dios había unido. 1563. Ella murió de un cáncer en el pecho izquierdo.*

*Y éste...*

No se dice en la cartela de qué murió el Marqués.

Doña María Enríquez de Córdoba era hija de los Marqueses de Priego.

Este noble matrimonio tuvo seis hijos: don Juan, que murió siendo niño; D. Pedro; D.<sup>a</sup> Mariana, casada con D. Fadrique Enríquez de Ribera; D.<sup>a</sup> Jerónima, casada con D. Antonio de Toledo, Señor de la Horcajada; D.<sup>a</sup> Ana de Zúñiga y D. Luis Lorenzo.

Detallado y edificante fué el testamento otorgado por D.<sup>a</sup> María de Córdoba cuarenta días antes de su fallecimiento, y terminaba con esta petición: «Y suplico al Marqués, mi señor..., que así Dios dé descanso a mi ánima, que no se ponga capirote sobre la cabeza; y a mis hijas e hijos que, so pena de mi maldición, no se pongan tocas negras, ni ellos capirotas, ni mujer de mi casa ni de mi criado.»

Siete años después, el día 18 de septiembre de 1567, unióse en el sepulcro a su cara esposa el ilustre Caballero de la Orden militar de Alcántara, Marqués de las Navas, Conde del Risco, Señor de la casa de Villafraanca y de la villa de Velayos, primer Mayordomo de Felipe II, D. Pedro Dávila de Zúñiga.

El heredero del título, también D. Pedro Dávila y Córdoba, que nació en la villa de Las Navas del Marqués, fué, como su padre, Alférez mayor y Regidor de Ávila, sirviendo a las órdenes del Rey Prudente, a quien



Laude de Pompeyo Leoni.

(Fot. Pérez-Minguez, hijo.)



acompañó a Flandes y a Inglaterra con motivo de la boda de Felipe II con la Princesa Maria Tudor.

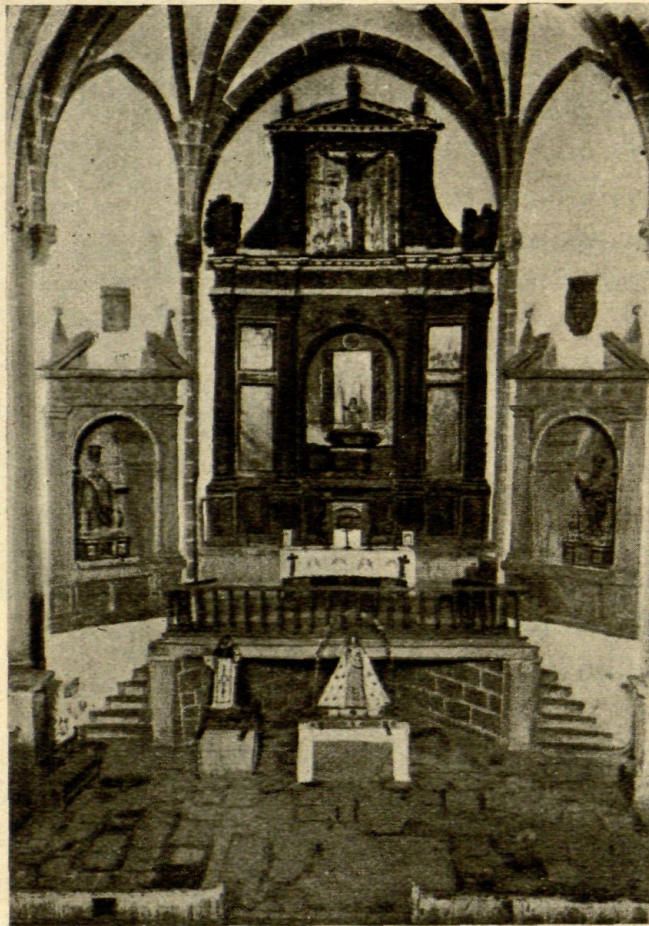
Por cierto que Cabrera, al consignar la orden que dió dicho Monarca para que Dávila se embarcase en Laredo en el navío de D. Bernardino, le llama D. Pedro Dávila, Marqués de las Navas de la *Buenaleche*, aditamen-

to que jamás usó ni figuró en documento alguno, o, por lo menos, no lo hemos visto hasta el día.

Casado con D.<sup>a</sup> Jerónima Enríquez, hija de los Condes de Alba, desempeñó la Embajada de España en Roma, y en Roma falleció y fué enterrado, dejando tres hijos: D. Pedro, D. Enrique y D. Antonio.

El tercer Marqués de las Navas, Mayordomo de Felipe III y Comendador de Elche y Castilleja, se casó en esta corte, en la iglesia de San Nicolás, el día 14 de noviembre de 1588, con D.<sup>a</sup> Juana Manrique, de ilustre prosapia.

Siendo joven este don Pedro Dávila y Enríquez, enamoróse de una dama



Altar mayor de San Pablo.

(Fot. Franco.)

zamorana de singular belleza que servía a las órdenes de la Marquesa en el castillo de Las Navas, naciendo un hijo, al que se dió en la parroquia de la villa, que se levanta a pocos pasos del castillo, el nombre de Pedro, figurando como D. Pedro Esteban de Ávila. Largo es de contar y curioso el expediente seguido para que el bastardo pudiera tomar el hábito de Santiago; pero el despacho de aquél urgía, y el tropiezo pudo echarse a un lado merced a una nota, de alta procedencia sin duda, en la que se lee:





Parroquia de San Juan.

*(Fot. Franco.)*

«El Maestro de campo D. Pedro Esteban Dávila está proveído para el gobierno de las Terceras, y a mi servicio conviene que parta luego, y porque dice que no lo puede hacer hasta tener despachadas las pruebas de su hábito, os encargo que se vean y determinen con toda la brevedad.»

Y pasaría por sobre estos detalles si en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional no existiese un tomo de hasta 153 folios, en cuarto mayor, muy bien encuadernado, en cuya primera página se lee manuscrita, como todo el resto del libro, esta titular:

«Cartas escritas al Rey nuestro señor y sus Consejeros de Estado y Guerra por Mro. de Campo D. Pedro Esteban Davila, Castellano del Castillo de Santa Fé, de la Isla Tercera, y Gobernador de la gente de Guerra desde que se hizo cargo de dicho Castillo» (1). Documento éste que refleja toda una época de nuestra historia.

Su lectura explica tantas cosas de ayer y de hoy, que al ánimo sólo le queda voluntad para pedir a nuestros gobernantes eviten con todas sus fuerzas el que puedan con razón escribirse hoy..., digamos mañana, cartas como las que en 1622 escribía D. Pedro Esteban Dávila a D. Felipe IV (2).

Cuatro hijos dejó al morir el tercer Marqués de las Navas, hermano de los Marqueses de Pobar y de Mirabel: D. Antonio, D. García, D.<sup>a</sup> Jerónima y D. Pedro; pero los tres varones fallecieron en temprana edad, si bien el primogénito ya había tomado el hábito de Alcántara, y ostentaba, por do-

(1) Biblioteca Nacional, Manuscritos, E-77.

(2) *M. L.*, págs. 293 a 315.



nación de sus padres, el título de Conde del Risco al ser nombrado Mayordomo del Rey en 1608, por lo que heredó el marquesado de las Navas la hembra, D.<sup>a</sup> Jerónima, que casó con D. Jerónimo Ruiz de Corella, Conde de Cocentaina y Marqués de Almenara, autor de aquella larga y bien escrita carta en la que estimulaba a Felipe III a que asistiera personalmente a las costas de España con ocasión de la jornada de Argel; interesantísimo documento que debió de ser escrito por el año de 1618, y que, como tantos otros, no conmovió a aquel «santo varón», nieto de Carlos V nada menos, hijo, como quien nada dice, de Felipe II.

Pasó a segundo lugar el apellido Dávila en la hija de los cuartos Marqueses de las Navas, D.<sup>a</sup> Antonia Corella Dávila, que nació asimismo en el suntuoso castillo de Las Navas el 12 de junio de 1619.

Tenía solamente diez años la ilustre niña cuando se veló en la pinariega villa con D. Diego de Benavides y de la Cueva, octavo Conde de Santisteban, Comendador de la Encomienda de Monreal en la Orden de Santiago y Trece de esta Orden, Gentilhombre de la Cámara del Rey, de su Consejo de Guerra, Virrey y Capitán General más tarde del Perú...: todo un magnate.

No entraré a examinar la antigüedad de esta casa, que según Cisneros data de Alfonso VIII, ni en los hechos famosos en que intervinieron los ascendientes de D. Diego, historia en la que los hechos de armas iban aumentando el prestigio de la casa, hasta que, reconocido por los Reyes Católicos, otorgáronle el título de Conde de Santisteban.

¿Cómo reproducir, a la vista de tanta ruina, el soberbio cuadro que pudo presenciarse en el castillo de Las Navas del Marqués el día 30 de octubre de 1629, en que se unieron entre aquellos hoy vetustos muros dos casas tan renombradas en la Nobleza española?

De diversas partes de España acudieron ilustres familiares, y de regreso de la capilla, de la que hoy sólo se ven destrozadas hornacinas de mármol rojo, desfilarían por la galería, hoy hundida, damas y caballeros, aquéllas con sus galas de brocados y joyas, éstos cubiertos con las albas capas de las Órdenes militares, resaltando en la nitidez las cruces verdes y rojas de ocho fierros de alcántaros y calatravos.

El novio llevaba hábito de Alcántara, como el Marqués de las Navas y D. Enrique de Guzmán, mientras que el Marqués de Mirabel y los tres hermanos de la novia lucían la roja cruz de Calatrava.

Sueño o conseja parecen las historias que así lo afirman.

Tapices colgarían en las paredes de las cuadras que miran al patio de



armas. Se asomarían a los balcones para que el pueblo de Las Navas contemplara la gallardía de los novios. Éstos esparcirían su vista por el case-  
río, arrebujaado alrededor de la parroquial, y sus labios pronunciarían una  
plegaria dirigida al Cristo de Gracia, venerado en aquella ermita que sur-  
gía en segundo término entre los pinares, y en cuyo camarín se ve hoy  
retratada, quién sabe si por Velázquez, otra noble pareja: D. Cristóbal



Ermita del Cristo de Gracia.

(Fot. Marinas)

García de Segovia, Caballero de honor de la Orden de Calatrava y Padre mayor del Santo Oficio de Sevilla, y su esposa, D.<sup>a</sup> Isabel Gabriela de Ingunza, de noble abolengo.

Ya de noche, y sorprendiendo el baile de gala, acudirían al castillo los guitarreros de la villa, pedirían permiso, y, obtenido, bailarían en el bello patio interior la danza de *tres*, entonando algún navero el clásico romance, para que a su son bailasen el mozo y las dos mozas:

Gerineldo, Gerineldo,  
Gerinaldito polido...

.....  
Ostentó el título de Marqués de las Navas el hijo de este matrimonio, D. Francisco de Benavides Dávila y Corella, a quien Carlos II dió la Grandeza de España, vinculada en el condado de Santisteban.

Únese esta rama, ya frondosa en títulos y honores, con las no menos



honorables de Segorbe y Lerma, ya que D. Francisco de Benavides se casó con D.<sup>a</sup> María Francisca de Aragón y Sandoval, dama de la Reina, hija del Duque de Segorbe y de la Duquesa de Lerma, D.<sup>a</sup> María Sandoval.

Este D. Francisco fué el padre de D. Manuel Benavides, Canónigo y dignidad en la iglesia de Toledo, pero que al heredar el título de Marqués de Solera colgó los hábitos religiosos y se puso los más vistosos, aunque menos edificantes, de los Reales Guardias de Corps.

Caballero santiaguista, Caballerizo del Rey D. Fernando VI y Presidente del Consejo de las Órdenes, eleváronle a ducado el título de Conde de Santisteban.

De esta época es el *secular* o catastro que existe en el Ayuntamiento de Las Navas, el único documento en verdad interesante que queda en el Archivo de la villa, obra debida, como es sabido, a la iniciativa del gran ministro Marqués de la Ensenada, y cuya lectura tan encontradas apreciaciones despierta.

Hijo y heredero de los títulos del Marqués de las Navas, y ya Duque de Santisteban, fué D. Manuel Benavides y Aragón, nacido de D.<sup>a</sup> Ana de la Cueva, Condesa del Castellar, padres éstos de D. Antonio de Benavides y de la Cueva Arias de Saavedra, Tavera, Ulloa, *Dávila* y Corella, Conde del Castellar, *Risco*, Medellín y Cocentaina, Marqués de *las Navas*, Solera y Malagón, Duque de Santisteban, Caballero de la Orden del Toisón de Oro, etc., etc.

Este D. Antonio se casó tres veces: la primera, con D.<sup>a</sup> Ana Catalina de Toledo, de la casa de Villafranca, no teniendo sucesión; en segundas nupcias, con la Duquesa D.<sup>a</sup> María de la Portería Paula Pacheco Téllez Girón, hija de los Duques de Uceda, de la que tuvo una hija, D.<sup>a</sup> Joaquina, que vino a este mundo con gran oportunidad el día 25 de mayo de 1746. Nueve años a partir de éste volvióse a casar Benavides, y esta vez con D.<sup>a</sup> Ana María Fernández de Córdoba, hija menor del Duque de Medinaceli, cuando la novia apenas contaba diez y siete años de edad. De este matrimonio nació la después Duquesa de Frías.

El marquesado de las Navas pasó a D.<sup>a</sup> Joaquina de Benavides, y ésta le engrandeció sobremanera, uniendo el escudo de los trece roeles al de las flores de lis de la Corona de Francia y al castillo y león de D. Fernando de Castilla, que ya es decir que contrajo matrimonio con el Duque de Medinaceli, D. Luis María de la Soledad Fernández de Córdoba, cuando éste no contaba aún quince años de edad, ya que, habiendo nacido en Madrid el 17 de abril de 1749, se casó el 6 de febrero de 1764.



No es posible ya intentar en estas notas, recuerdo de los Marqueses de las Navas que ocuparon permanente o temporalmente el castillo de la villa serrana, hacer siquiera un bosquejo de personalidad tan saliente en la historia nacional. No poco he recogido en otro lugar (1); pero en este momento es otro el propósito.

Establecida la casa de Medinaceli en el suntuosísimo palacio que mandó edificar en la carrera de San Jerónimo el Duque de Lerma, bien conocido por cuantos hemos doblado ya el cabo de Buena Esperanza, en él se instalaron D.<sup>a</sup> Joaquina de Benavides y su joven esposo, el décimotercero Duque de Medinaceli, falleciendo aquélla en enero de 1805, y éste un año después, a los cincuenta y ocho y cincuenta y siete años de edad, respectivamente.

El Duque fué enterrado «de secreto», según orden testamentaria, en la bóveda del convento de capuchinos del Prado, fundación de la casa.

Dos hijos no más dejó este matrimonio: D.<sup>a</sup> Joaquina y D. Luis Joaquín María de la Soledad; concurrencia en los dos descendientes del nombre de la madre, que nos permite sospechar tierno y delicado amor por parte del noble esposo.

Gentilhombre D. Luis Joaquín, prócer en el Estamento de 1834 a 1836, se casó a los veintidós años con D.<sup>a</sup> María de la Concepción Ponce de León y Carvajal, hija segunda de la Duquesa de Montemar. Virtuosa dama, tuvo larga existencia, siendo una de las doce que hicieron causa común con la Marquesa de Santa Cruz, aya y camarera de Isabel II, suceso conocido con el nombre de «motín de las damas», y al que no fué ajeno el hecho de haber sido nombrada aya de la Reina la Marquesa de Espoz y Mina, mujer de singular talento, pero no de abolengo aristocrático.

Padeció este matrimonio la *francesada*, y es curiosa la odisea de los Duques, que nos cuenta en sus *Memorias* García de León Pizarro.

El Duque de Medinaceli, el Conde de Fernán Núñez y el Duque de Frías salieron, como es sabido, camino de Francia, al encuentro de Napoleón... Pero ¿a qué recordar estas cosas tan tristes? La carta de Cevallos en 17 de abril de 1808; la *Gaceta* del 11 de diciembre del propio año, en que Napoleón ordenaba que fueran pasados por las armas Medinaceli, Fernán Núñez y otros; la llegada de la Duquesa en un calesín a Trujillo, en donde alumbró; el saqueo del palacio...: páginas dolorosas que no hay por qué remover.

El castillo de Las Navas era ya en esta época una simple dependencia administrativa de los Duques.

(1) M. L., págs. 341 a 405.





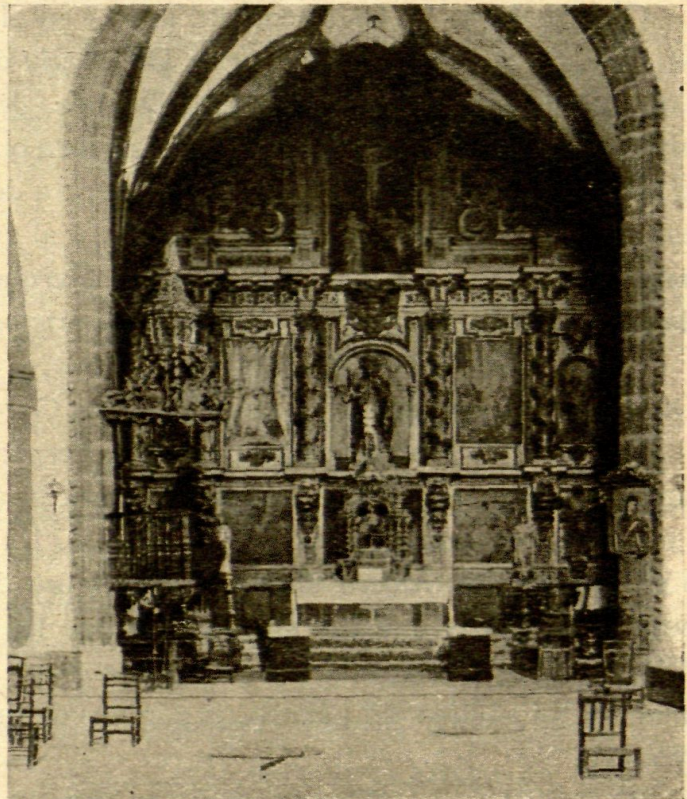
Casa navera.

(Fot. L. López.)

Murió D. Luis Joaquín Fernández de Córdoba en 7 de julio de 1840, sucediéndole en honores y cuantiosa fortuna D. Luis Tomás de Villanueva Fernández de Córdoba y Ponce de León, que casó a los treinta y cinco años de edad con aquella encantadora dama que en el mundo se la llamaba Ángela Medinaceli y en la pila Ángela María Pérez de Barra-

das y Bernúy, dama que fué de tres Reinas, D.<sup>a</sup> Isabel II, D.<sup>a</sup> Mercedes y D.<sup>a</sup> María Cristina, y abuela del actual Duque de Medinaceli.

Fué llegado en estos tiempos el de la ruina del castillo; las cacerías, las fiestas mil en que ardía el inmenso pinar, en cuyo centro se habían levantado palacios y jardines versallescós, eran ya incompatibles con la vida de los rocosos torreones. Aprovechando un descuido, una leve rendija en el tejado, el suntuoso hijo del siglo de oro, de aquellos venturosos años en que los grandes sentimientos de la religión y de la patria eran despertadores de héroes, asomóse a la barbacana, llamó irritado a las ventiscas de Gredos, y galopando éstas en montañas de nieve, acudieron aviesas, treparon cerro arriba, envolvieron la mole de piedra, y como arpías metieron los hela-



Iglesia parroquial. Altar mayor.

(Fot. Franco.)



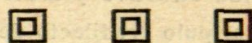
dos dedos por la brecha, levantaron el casquete viejo y destejado, y este año la torre del homenaje, el siguiente la galería que vió desfilarse el amor envuelto en fausto ropaje, y más tarde la escalera de honor y los cipos y las graníticas columnas y los poderosos pinos, capaces de sostener catedrales, todo, todo fué rodando con estrépito no escuchado, pues hasta el viejo castillero, espantado del fragor de ruina, se cobijaba bajo el más modesto, pero más amable hoguerín de sus ya maduros descendientes, cabreros ellos...

.....

El Marqués de las Navas vive, no obstante, en su señorío del repliegue serrano: vive en los escudos de los trece roeles que, ennegrecidos, resaltan en las resobadas columnas de la iglesia parroquial; en la celosía del coro, tras la que rezaron hace siglos aquellas ilustres damas, pidiendo ventura a sus esposos, que peleaban en Flandes, en Francia, en medio mundo; vive D. Pedro Dávila en los restos de tallada piedra, en los que aun palpitan con sus rotas frases el pensamiento y los ideales del prócer; vive, en fin, eternizado por el arte, en la broncea laude sepulcral de San Pablo, que nos dice cómo fué el caballeroso guerrero, el leal servidor, el amante esposo, el noble hijo de Castilla.

Pero, a más de esas manifestaciones externas, vive y tiene que vivir y debe vivir inseparable del título del Marqués de las Navas la historia de la estirpe que a través de los siglos le ostentó, con sus merecimientos y sus equivocaciones personales, inseparables aquéllos y éstas del blasón, blasón que debe llevarse hidalgamente, esto es, laborando porque los merecimientos acrezcan y sean menores los desaciertos en la esfera de actividad en que los tiempos colocan al que ha de soportarle: que el blasón no sólo añade cuarteles; impone a la par deberes, que la Historia reclama con usura a quien la herencia concedió la gloria del pasado.

FIDEL PÉREZ-MÍNGUEZ.





# LA PINTURA ESPAÑOLA

## DATOS PARA SU HISTORIA

EN el *carrefour* o encrucijada de las calles de San Juan (hoy de Moratín), Atocha, del León y Santa Isabel, donde actualmente se forma el ensanche de la calle de Atocha, y en el sitio en que existió un antiguo portillo de entrada a la coronada Villa; en aquel centro urbano, donde hemos conocido una fuente monumental, último rasgo del churriguerismo madrileño (1), y que, como otros tantos restos artísticos, ha desaparecido para siempre, y con ellos la historia monumental del Madrid viejo, existió el hospital-iglesia de San Juan de Dios, fundado en 1552 por el venerable hermano de aquella Orden hospitalaria Antón Martín, de quien recibió nombre la plazuela que hasta hace cinco lustros allí existía, y que sólo conserva su nombre en los billetes del tranvía que conduce a la actual glorieta de Atocha, antigua puerta de ciudad del mismo nombre.

Derribado el convento y hospital por atendibles razones de higiene y fundadas señales de estado ruinoso, sólo subsiste la iglesia, que, aunque no en perfecto estado de conservación, con reparos y consolidaciones presta servicio al culto divino, radicando en ella la parroquia de San Salvador y San Nicolás.

En esta iglesia, construída en el siglo XVII y reedificada en 1798, existió una capilla, entrando, a la derecha, y antes de llegar a la sacristía actual de la parroquia, que, a pesar de no tener la iglesia nada digno de llamar la atención ni como traza ni como arquitectura, se mencionaba—en una *Guía de Madrid* impresa en 1815 y de autor desconocido que ha llegado a mis manos—como única cosa notable del susodicho templo, «el Crucifijo que en ella se venera y dos grandísimos cuadros de la Pasión».

(1) Esta fuente, de composición bastante complicada, con delfines, geniecillos, conchas y floreros, coronada por la Fama, tenía su atractivo y estilo peculiar dentro de su extravagante arquitectura. Su autor fué Rivera, el discípulo predilecto de Churriguera, y aunque página de un arte decadente, es cierto, pero arte al fin, que hoy no vemos asomar por parte alguna, debiera haber sido conservada en sitio más céntrico y preferente de la Corte, mejor que en el parque del Oeste, y donde hubiera recordado el Madrid viejo, ya que la célebre fontana fué testigo en 1766 del motín de Esquilache, y cien años después, en 1866, de la jornada del 22 de junio.  
(N. del A.)



La capilla es la hasta hoy conocida bajo la advocación del Santísimo Cristo de la Salud, y los cuadros, las dos meritísimas obras del pintor Manuel de Castro, que representan un *Ecce Homo* y *La calle de la Amargura*, ambas objeto principal de estas cuartillas.

Pero hagamos antes un poco de historia, a la vista de los documentos que se conservan en el Archivo de la Real Congregación de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo de la Salud:

«A mediados del siglo XVII se hallaba colocada en un tabernáculo, a los pies de la iglesia del entonces convento-hospital de San Juan de Dios, de esta corte, la efigie referida, y que se venera en la capilla propia mencionada.

»Sus devotos concibieron el proyecto de adquirirla y colocarla en sitio más adecuado a su veneración y culto, erigiendo una Congregación con tal objeto y con el de extirpar el abominable vicio de los juramentos y blasfemias, celebrando a tal efecto su primera Junta en 22 de enero de 1651.

»Al proyecto siguió la ejecución, comprando en 17 de febrero siguiente la santa efigie, su tabernáculo y la actual capilla, denominada de San Carlos, por precio de dos mil duros de capital y ciento de réditos anuales, redimible en dos mitades, según escritura otorgada por la Comunidad del convento-hospital de San Juan de Dios a favor de la Congregación, ante el Escribano Cristóbal de Peñalosa; y aprobadas canónicamente las Constituciones por el Arzobispado de Toledo, en 14 de marzo se trasladó procesionalmente la imagen a su nueva morada con todo el esplendor propio del caso, y seguido el acto de solemne y piadosa función religiosa.

»La devoción y el culto al Santo Cristo, las dádivas y fundaciones crecieron rápidamente, y aumentaron de tal suerte los fondos de la Congregación, que se vió obligada a ejecutar obras costosas en lo que quedó de siglo. Tales fueron: la apertura de puerta a la plazuela de Antón Martín, de que carecía la capilla, pues se comunicaba con la iglesia del convento por una verja (después tapiada); en 1652 se acometió la construcción de un camarín con transparente, con objeto de visitar la imagen; en 1672 se procedió a la apertura de la cripta para enterramiento de los hermanos difuntos; y, procediendo a la redención de censos y pago de la casa antigua, en los años de 1693 al 1695 se llevó a cabo la construcción de un retablo dorado, con el basamento de mármoles de San Pablo y de Tortosa, y la *pintura del techo de la capilla, que ejecutó el pintor Manuel de Castro, a quien también encargó los dos grandes cuadros que existen cubriendo los entrepaños laterales.*»



Y más adelante, en las notas de donde entresacamos estos curiosos datos, se dice: «En 1759, a consecuencia de la concesión de ciertos pies de terreno por la parte del lado de la epístola que hizo a la Congregación la Comunidad de San Juan de Dios, a cambio de los que necesitó tomar en la capilla por el lado del evangelio, se construyó un nuevo camarín, se ensanchó la sacristía, se construyó la pieza que está encima, y, por último, en 1796 a 1798, aprovechando la ocasión de las obras de reconstrucción que se estaban verificando en la iglesia del convento, se ejecutaron las que el deteriorado estado de la capilla exigía, reformando y casi reconstituyendo el retablo mayor, su basamento de mármoles, el altar, gradilla y tabernáculo (1); *se restauraron los dos grandes cuadros laterales y se blanqueó toda la capilla, con lo que hubieron de perderse las pinturas que antes adornaban su techo*» (2).

Tuvo, pues, esta capilla del Santísimo Cristo de la Salud valor artístico, siendo nota característica en la historia del arte madrileño en la décimosexta centuria. Ponz, en su *Viaje de España*, dice que «Domingo de la Rioja (3) hizo la imagen de la capilla del Cristo, de quien se supone que sean las efigies de San Juan y la Virgen, figuras todas tres de mérito y expresión. Los dos cuadros grandes a los lados de dicha capilla, que representan asuntos de la Pasión, están pintados por Manuel de Castro, profesor portugués imitador de Jordán, y de la misma casta son las demás pinturas o frescos de la cúpula y lunetos... La hornacina de esta capilla la pintó Joseph Romani» (4).

Pero concretándonos a los dos cuadros referidos, y prescindiendo de los rasgos biográficos que en su obra, de todos conocida, nos da Cean

(1) El existente hoy día es moderno, aunque conserva el estilo arquitectónico del retablo; lo donó en 1888 la Excma. Sra. Marquesa de Casariego. (N. del A.)

(2) Es de lamentar la reforma y el poco respeto artístico de la época, pues seguramente los frescos desaparecidos, de los cuales habla Ponz en su *Viaje de España* (tomo V, pág. 57), serían de interés artístico, como lo fueron también los que pintó Manuel de Castro para los conventos de la Trinidad y de la Merced, de los cuales hablan los autores de la época. (N. del A.)

(3) Cean Bermúdez, tomo IV, pág. 199. Escultor; residía en Madrid con gran crédito en 1651; es autor, entre otras cosas, de los leones que sostenían las mesas del cuarto del Rey y otras piezas de consideración para el adorno del Palacio Real de Madrid..., y un crucifijo para el convento de San Juan de Dios. Falleció en 1656.

(4) Cean Bermúdez (tomo IV, pág. 246) habla de este pintor, natural de Bolonia, y venido a España a mediados del siglo XVII, estando vecindado en Madrid, pintando fachadas y techos. «Pintó después—dice Cean—una hornacina que había en la capilla del Cristo, de San Juan de Dios.»



Bermúdez (1), y a los cuales el Sr. Conde de la Viñaza (2) agregó, con datos tomados del Archivo del Palacio Real, que trabajó en El Escorial, en el repaso que se hizo durante el último tercio del siglo XVII en la galería de la Conquista de Granada (3), y después estuvo ocho años en Italia, estudiando en las públicas Academias de Roma, es lo cierto que se trata, a mi juicio, de dos obras notables de un pintor a quien cuantos biógrafos y narradores de la pintura he hojeado tratan con relativo menosprecio, muchos prescinden de su persona (Palomino, entre otros), y algunos lo hacen calcando o glosando el juicio de Cean Bermúdez, que, tenido por artículo de fe hasta final del siglo XIX y en los primeros años del que corre (4), ha contribuído a no ahondar todo lo necesario en el estudio de la pintura española, y especialmente madrileña, excepción hecha de los notables trabajos de Tormo, Sánchez Candón y Sentenach.

No obstante, el Sr. Sánchez Candón, en su erudito estudio *Los pintores de los Austrias*, publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (5), lo califica de pintor *menor*, como Leonardi y Diego Cortillo, y dice:

«Después de cinco o seis memoriales y no sé cuántos informes, consiguió el suspirado honor de ser pintor del Rey, aunque sin gajes, el portugués Manuel Castro, el 19 de agosto de 1698. En uno de sus memoriales nos cuenta estudió pintura doce años con Claudio Coello, que, en verdad, no es corto tiempo; que pasó a Italia y gastó ocho años en estudiar allí; que, una vez de regreso en Madrid, pintó al fresco en la iglesia de la Trinidad y en la capilla de los Remedios del convento de la Merced, etc. En 1702 pide el *estudioso* lusitano los gajes que vacaron por muerte de Arredondo, y dice que es pintor del Rey hace cinco años, lo cual es un tanto *exagerado*, porque, según informes de la Junta, no tiene tal título ni cosa parecida.»

Comenta muy atinadamente la, a mi juicio, ligera apreciación de Cean:

(1) Obra citada, tomo I, pág. 299.

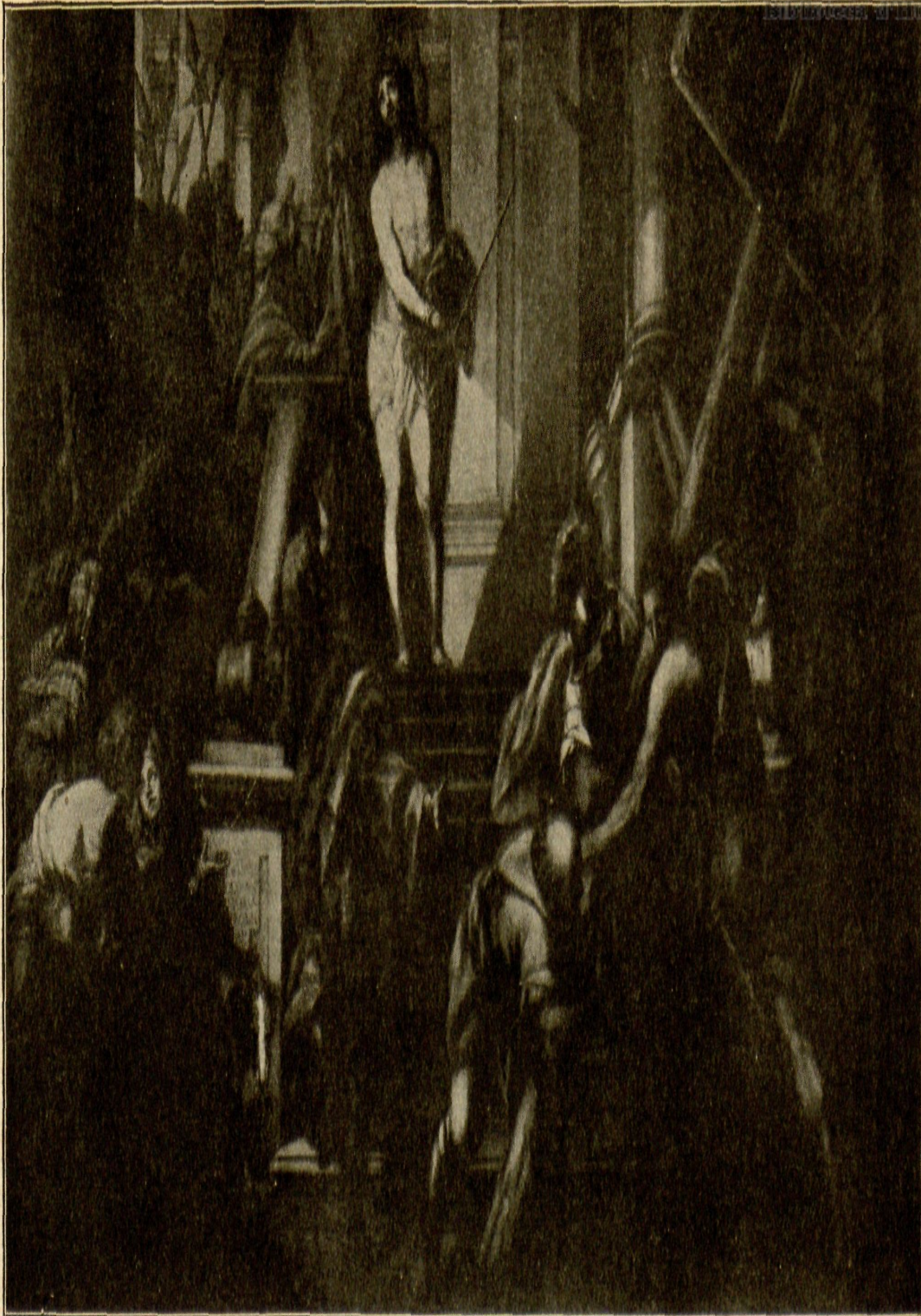
(2) Conde de la Viñaza (adiciones a Cean Bermúdez), tomo II; Madrid, 1889.

(3) Debe de ser en la sala llamada *de Batallas*, donde existe. (N. del A.)

(4) Desde luego, todos los diccionarios y enciclopedias: tal sucede en el *Diccionario Biográfico de Pintores y Grabadores célebres* (tomo I, único), publicado por una Sociedad de Amantes de las Bellas Artes; Sevilla, 1875; Juan Moyano, editor. El *Diccionario Biográfico Universal*, por D. I. R.; París, 1855. El *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* (tomo IV, pág. 944), que agrega a lo de Cean que hay mucha desigualdad, poca corrección de dibujo y no gran acierto en la composición. La *Enciclopedia Espasa*, etc., etc. (N. del A.)

(5) Año XXIII, 1915, pág. 209.





*Ecce Homo.* Cuadro de Manuel de Castro, propiedad de la Congregación de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo de la Salud, existente en la iglesia de su nombre, calle de Ayala, 6.

(Fot. M. Moreno.)



«De poca corrección en el dibujo y gresca en la composición»; y dice Sánchez Candón:

«Como el gusto ha cambiado, muy distinto es el juicio que formamos hoy día de los cuadros de Castro. Tiene dos enormes escenas de la Pasión en la capilla del Cristo de la Salud, de esta corte (plaza de Antón Martín), de gran valor decorativo, y de una valentía en el dibujo y colorido entonado, que, a estar en sitio donde se las pudiese contemplar fácilmente, fuera mayor la fama de este discípulo de Coello, en mi opinión, de temperamento y condiciones muy superiores a Jiménez Donoso y a casi todos sus compañeros, últimos brotes de la escuela de Madrid. Murió en 1712.»

Menos mal que el concepto *un tanto zumbón* del primer párrafo se puede perdonar por el acertado juicio con que termina el comentario, y que hoy puede comprobar con creces el docto escritor con la vista y examen de los dos cuadros, hábilmente forrados y limpiados por D. Federico Amutio, restaurador del Museo Nacional.

Más generoso con el último pintor de la corte de Carlos II, el Sr. Sentenach, en su interesante obra *La pintura en Madrid desde sus orígenes hasta el siglo XIX* (1), al hablar de los pintores de la Casa de Austria, y al dar cuenta del inventario formulado en los días del reinado de Carlos II de las pinturas que quedaron por fin y muerte del Rey D. Felipe IV, y terminado en 1686 con el título de *Relaciones generales*, dice que todavía en 1700, y a la muerte de Carlos II, se hizo otro inventario general; y al final de la nota incluye: «Además, Manuel de Castro firma en 1695 los dos grandes cuadros de la iglesia de San Juan de Dios *Ecce Homo* y *La calle de la Amargura*, de relevantes méritos por su color y composición.»

Así es, en efecto: los dos cuadros de Manuel de Castro son, como dice Sánchez Candón, de *gran valor decorativo* y de una *valentía en el dibujo* y *colorido entonado*, y, como asegura Sentenach, de *relevante mérito por su color y composición*.

Limpios hoy, y ya colocados en sitio preferente en el nuevo templo que para el Santísimo Cristo de la Salud ha quedado abierto al culto en la calle de Ayala, y habiendo contribuido como director de las obras y amante del Arte, en unión del Sr. Conde de Casal, Hermano mayor de la Congregación, a la conservación merecida de tales cuadros, he tenido ocasión de admirar la grandiosidad de semejantes obras pictóricas, que, mal colocadas hasta ahora, y ennegrecidas por el transcurso del tiempo, apenas si podían apreciarse en sus detalles.

(1) Publicada como suplemento al *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* en 1907.





*La calle de la Amargura.* Cuadro de Manuel de Castro, propiedad de la Congregación de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo de la Salud, existente en la iglesia de su nombre.

(Fot. M. Moreno.)



ARTE ESPAÑOL

Los lienzos están firmados por Manuel de Castro, y fechados en 1695; y aun cuando, a mi juicio, el *Ecce Homo* es superior al de *La calle de la Amargura*, los dos son dignos de admiración, teniendo el mérito indiscutible de ser hoy la única obra que poseemos de este pintor, que, viniendo de Portugal, estudió en Italia y trabajó en Madrid, legándonos dos cuadros que no titubeo en calificar de notables.

De grandes proporciones (4 × 3 metros) ambos, el lienzo que representa la escena de la Pasión en que Pilatos presenta a Cristo al pueblo judío, está bien concebido, correctamente dibujado y agrupadas las figuras de manera por demás maravillosa, presentando un conjunto de colorido y valentía de dibujo que no desmienten las huellas del Ticiano y de Claudio Coello. La distinta posición de manos del pueblo que pide la crucifixión, el grupo de las mujeres a la izquierda, el de los soldados que preparan la cruz, verdaderamente ticianesco; la figura expresiva y bien puesta de Pilatos, poseído y orgulloso de su obra, y la misma figura del Salvador, flagelado y maltrecho por las bárbaras hazañas de sus enemigos, la expresiva amargura y dolor de su rostro divino, al propio tiempo que la satisfacción de espíritu por la redención humana, es un conjunto asombroso de técnica y de composición pictóricas.

El otro lienzo, *La calle de la Amargura*, ya he dicho que lo considero inferior de colorido, menos valiente, y resulta más borroso en la composición y en el detalle; pero, no obstante, la figura de la Virgen, de mucha expresión y buen dibujo, es interesante, así como las dos cabezas de las santas mujeres y la misma del Salvador.

Los dos cuadros se han colocado en forma conveniente en el presbiterio, como sitio más adecuado y único posible, dadas sus proporciones, y allí, en armonioso conjunto con el retablo (1) y demás elementos de la Capilla mayor, serán, como el nuevo templo, trasunto en una barriada del Madrid moderno del arte barroco, que tanto predominó al final del siglo XVII y comienzos de la siguiente centuria en la Villa y Corte de las Españas.

LUIS M.<sup>A</sup> CABELLO LAPIEDRA.

Arquitecto.

(1) El retablo del altar mayor del nuevo templo es reproducción del existente en la capilla de la calle de Atocha, aunque de mayores proporciones, por exigirlo así las necesidades de la nueva iglesia. Para el altar mayor, en el que se ha colocado el crucifijo y figuras que modeló Rioja, se han aprovechado los mármoles todos del antiguo retablo, la mesa de altar y graderías, y se ha adoptado también la entonación de color que presentaba la obra de Romani. (N. del A.)



## Nuevo paseo arqueológico por la ciudad de Huesca, con datos artísticos y documentales inéditos

**P**UEDE darse un *nuevo* paseo artístico por la vetusta ciudad de Huesca después de lo escrito acerca de ella? Sí, ciertamente. Los ensayos (porque no fueron nada más que ensayos) de Pleyán de Porta, Quadrado y Soler y Arqués adolecen de harta simplicidad: son indicaciones que unas veces no bastan por lo escuetas; otras veces fatigan por lo ampulosas. Aunque intentos laudables, no bastan en nuestra época.

En el año 1910 publiqué una *Guía artística* de Huesca y su provincia, en la que di cabida a nuevos datos y traté de otro modo la materia; labor que he acrecentado en mi libro *El Alto Aragón monumental y pintoresco* (Huesca, 1913) y en los folletos *Algunas indicaciones sobre antiguos castillos, recintos fortificados y casas solariegas del Alto Aragón* (Huesca, 1914) y *Antiguas casas solariegas de la ciudad de Huesca* (Madrid, 1918).

Y, sin embargo, he continuado mis investigaciones históricoartísticas, siguiendo la general corriente moderna. La labor de depuración artística es laudable tarea en la que se está entendiendo actualmente en España; y mis trabajos en el Archivo Catedral, en el Municipal, en el de la ex Universidad y, sobre todo, en el de protocolos notariales, me han dado un resultado por demás satisfactorio. Esto, y, en su consecuencia, el nuevo y más detenido estudio de las manifestaciones arqueológicas, me ha conducido a que pueda presentar una excursión artística por la ciudad, no descubriendo, ciertamente, nuevos monumentos, que no existen, pero sí dando de casi todos ellos noticias inéditas, presentando muchos objetos desconocidos, haciendo fijar la atención en cosas de las que nadie se había apercibido (porque las visitas de esta índole se hacen las más de las veces de ligero), y aquilatando la verdadera importancia de otras.

Los datos documentales (bastante más seguros que las suposiciones y que las hipótesis ligeras) me han permitido deshacer errores que hasta ahora corrían como cosa admitida, fijar fechas de construcción de monumentos o de labra de objetos artísticos, y, sobre todo, ofrecer un núcleo de



ARTE ESPAÑOL

artistas de todo género, u obras suyas, desconocidos hasta ahora, ligados íntimamente con las muestras de arte antiguo que vamos contemplando en nuestra grata visita; cosa en la que he puesto especial empeño, dado el vigoroso renacimiento que hoy se observa en punto al hallazgo y publicación de nuevos artífices y de los documentos pertinentes.

Por todo ello he afirmado en un principio que puede darse un *nuevo* paseo artístico por la *Urbs victrix Osca*, entendiendo por ello la exposición y contemplación de cosas, datos y fechas no señalados hasta el presente; paseo artístico que a continuación voy a desarrollar.

En esta tarea he tenido que ceñirme y ser parco para que mi trabajo no alcanzara desmesurada extensión; y así, me ha sido forzoso omitir, por ejemplo, detalles de contratos para obras artísticas, examen de documentos, etc., y no detenerme en la descripción de los objetos, sobre todo de los más conocidos, cuando de éstos no digo nada nuevo, que los paso de ligero.

Así entiendo justificar el tema del presente trabajo.

## I

LEVES ANTECEDENTES HISTÓRICOS.—LA CIUDAD ANTIGUA.—LAS MURALLAS.—LA CATEDRAL: NOTAS HISTÓRICAS DE LA FÁBRICA INÉDITAS. ARTISTAS.—DESCRIPCIÓN DEL TEMPLO: EXTERIOR, INTERIOR.—VIDRIERAS, CAPILLAS, CORO, ETC.—LA SACRISTÍA: OBJETOS QUE HAY EN ELLA.—RETABLO DE SALAS, ARQUETAS DE RELIQUIAS, CÓDICES MINIADOS.—EL CLAUSTRO.—SALA DE LA LIMOSNA.

Es Huesca ciudad de abolengo histórico considerable. Situada en el territorio de los *ilérgetes*, las monedas con su leyenda nos revelan su preponderancia en la época prerromana. Las memorias de la *Osca* romana, que mereció el dictado de *Urbs victrix* y acuñó moneda, constan en los autores coetáneos, ya conocidos, pues, por desgracia, pocos son los vestigios arqueológicos (salvo las monedas, que abundan) que subsisten o de los que hay noticia auténtica; mas, con todo, aun he podido consagrar un no corto capítulo a la *ciudad vencedora* de Sertorio, bajo el título *Algunos datos sobre arqueología romana oscense*, en mi libro *Estudios varios* (Huesca, 1912). La importancia de Huesca continuó bajo la dominación musulmana, siendo residencia de un reyezuelo moro. De ella no queda ningún



vestigio monumental: tan sólo la memoria de su gran mezquita y de su espléndido alcázar real. El Rey Pedro I conquistó a Huesca del poder árabe en el año 1096, y sucesivamente fué residencia de todos los Reyes aragoneses, que aquí tenían su palacio (1). En esta ciudad se celebraron Cortes generales del Reino y ocurrieron otros hechos históricos que no es de este lugar especificar (2).

Merced a este pasado, tiene Huesca parte antigua y parte moderna, ambas separadas por la calle del Coso, vía que rodeaba en más de su mitad el recinto amurallado, defendido por noventa o noventa y nueve torres y provisto de nueve puertas. En ocasiones se dictaron *ordinaciones* para la reparación de los muros, de las torres y de las *albacaras* de la ciudad en reparto vecinal, y aun para los *piqueros* o canteros y los carreteros que acarreaban los sillares (3). Una parte de las penas pecuniarias que imponía el Concejo se aplicaba a la reparación de los muros, para cuyo efecto existía un administrador; y aun los Reyes destinaron cantidades de sus rentas al mismo objeto.

Puede apreciarse un buen trozo de tal fortificación yendo desde el final del Coso alto por la llamada *ronda del Isuela*, bordeando este río. Airosa se alza una torre almenada y con matacanes, cuadrada, única que se conserva. Desde aquí va la muralla hasta la plaza de Santo Domingo; y sobre

(1) Véase nuestro estudio *Estancias reales en Huesca durante la Edad Media*, en *Revista de Historia y de Genealogía Española*, número de julio-agosto de 1914.

(2) Para los datos históricos son fuentes más o menos precisas: Zurita, Dormer, Uztarroz; Argensola, en sus *Anales de Aragón*; Aynsa, en su *Fundación, excelencias, etc., de Huesca* (Huesca, 1619); el P. Fr. Ramón de Huesca (*Teatro histórico*, tomos V, VI y VII); Delgado, Heiss, etc., para las monedas *autónomas*; los estudios del P. Fita sobre los primeros obispos de Huesca; los de Codera sobre la dominación musulmana pirenaica; la obra de Simonet acerca de los muzárabes españoles; y más directos, porque son puramente locales, la *Revista de Huesca* (tomo I y único), muchos artículos de la en publicación *Linajes de Aragón*, y mis libros *Apuntes sobre el antiguo régimen municipal de Huesca*, los dos sobre *Lastanosa*, *Antiguos gremios de Huesca*, *La imprenta en Huesca*, *Estudios varios sobre historia y arte oscenses*, *Memorias de la Universidad de Huesca* (dos volúmenes), *La justicia criminal en Huesca en el siglo XVIII*, los estudios biográficos documentales sobre los Obispos de Huesca *Vidal de Cañellas* y *Jaime Sarroca*, los opúsculos sobre *Antiguas casas solariegas de la ciudad de Huesca* (Madrid, 1918) y *El verdadero escudo de Huesca* (Huesca, 1918), más los artículos publicados en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, *Revista de Archivos* y otras. Tengo en preparación unos *Apuntamientos históricos de la ciudad de Huesca, por orden cronológico*, y un *Bosquejo histórico de las instituciones políticas, sociales y económicas de Huesca*.

(3) Las he dado a conocer en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, número de noviembre-diciembre de 1913.





Torre defensiva de la antiga muralla de Huesca, única subsistente.

*(Fot. La Moderna, —Huesca.)*



la de la parte Sur de la población se han levantado las casas de un lado del Coso, marcándose perfectamente el perímetro antiguo. Además había otro muro de tierra, que se extendía más, con sus puertas. Entre ambos, y en el actual Barrionuevo, estuvo la judería, con sus sinagogas (1), y al tiempo de la conquista, mezquitas árabes; y más al Occidente (calle actual de Lanuza y adyacentes), el barrio moro, con sus mezquitas, de las cuales la más importante fué la que desde el año 1250 se dedicó a iglesia parroquial de San Martín, en mala hora demolida.

Tenemos, pues, a la vista un curioso ejemplar de murallas medievales desde el siglo XI; pero la mayor parte es del XV. En el año 1445, D. Carlos de Urries, Abad de Montearagón, dió permiso al Justicia y a los Jueces de la ciudad para arrancar piedra del monte del monasterio, con destino a los muros, mandados reedificar por las Cortes generales del Reino, con protesta de que por ello no adquiría la ciudad derecho alguno para lo sucesivo.

\* \* \*

Subamos a la parte más elevada de este antiguo recinto, que en ella se alza el más notable edificio religioso: la Catedral, levantada en el lugar ocupado primero por un gran templo pagano cuya deidad titular se ignora, y luego por la mezquita mahometana principal, cuya cimentación en planta cuadrada se aprovechó. En el siglo XII ya hubo modificaciones en aquella fábrica, como lo revelan la parte más antigua, románica, del claustro, y la puerta de la iglesia que comunica con éste, del propio estilo, aunque un poco posterior. En el año 1274 comenzaron los nuevos trabajos, merced al celo del Obispo D. Jaime Sarroca y a los auxilios de Jaime I, del Cabildo y la Mitra y del Concejo de Huesca. En el año 1300 el Obispo Ademaro redacta un estatuto en obsequio de la obra, y en los comienzos de este siglo se concluyó la portada principal, que todos los autores atribuyen al arquitecto Juan de Olótzaga, que aun no había nacido, pues se encargó de los trabajos en el año 1497 (2). En la centuria décimocuarta se terminaron las naves laterales y se construyó parte de la central, quedando interrumpido.

(1) Véase mi estudio *La judería de Huesca: Noticias y documentos inéditos*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuaderno de abril de 1915.

(2) Ello obedece a que ni Aynsa ni el P. Fr. Ramón de Huesca, que dieron la especie en sus libros *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca* (Huesca, 1619) y *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón*, tomo VII, respectivamente, hojearon los libros de fábrica del Archivo. Los demás autores han copiado a éstos.



ARTE ESPAÑOL

pidia la obra. En los comienzos del siglo XV ya se nota actividad en los trabajos, según lo acreditan los asientos del libro de fábrica (1). En 1401 el moro Mahoma de Borja y sus dos hijos trabajaban la sillería de nogal del coro, que pintaba con minio, bermellón, azul índico, añil y huevo *maestre*

(1) No puedo resistir a la tentación de dar las siguientes curiosísimas notas de fábrica, inéditas, tomadas del libro de fábrica que abarca los años 1270 a 1406, si bien las notas verdaderas de fábrica comienzan en 1401-1402. En este tiempo, Mahoma de Borja, moro, y sus dos hijos trabajaban la sillería del coro, que pintaba *maestre Beltrán*. Otro artista inédito es *maestre Bernat*, escultor. Dicen así:

**1401-1402**

Item el dia de Corpore Christi compre vino blanco pora aquellos *que se vistieron a misa*, 18 d. (dineros jaqueses).

Item pan y inglas (*sic*), 6 d.

Item costaron IIII pieles cerbunos *pora los organos* a razon de 7 s. (sueldos jaqueses) 6 d. la pieza, que montan 30 d.

Item compre aludas *pora los organos*, 18 d.

Item compre dos cuartas de vino blanco *pora remojar los cerbunos cuando los miso en los organos*, 4 s.

Item 1 libra de cordel primo, 12 d.

Item compre dos perfilas a razon de 17 d. la perfila, que montan 8 s.

Item di *al maestro que adobó los organos*, 100 s.

Item compre 6 aludas para *adobar las manchas de los organos*, a razon de 8 d. la aluda, que montan 3 s. 4 d.

Item compre un trozo de noguera de *Mahoma de Borja*, 5 s.

En 3 de agosto *empezó a obrar el hijo de Mahoma de Borja*, sacaba por jornal 3 s. 6 d. El mozo que le ayudaba, 18 d.

Item compre una onza de *vermellon*, 12 d.

Item compre dos onzas de *indio*, 12 d.

Item compre 1 onza de *bolarminio*, 6 d.

Item compre *huevos pora estemperar los colores*, 6 d.

Item compre *huevos pora estemperar las tintas*, 6 d. (\*).

Item logue un peon que quitó la basura del *campanal*, sacó con vino, 2 s.

Item dia sabado vino el dito *Mahomico*, 3 s. (\*\*).

Item otra *onza de or piment*, 6 d.

Item cola para *enyesar los pilaretes*, 4 d.

Item compre *blanquete*, 4 d.

Item compre *añil algaramitas* a razon de 6 d. el tinto, 60 s.

Item logue una bestia que quitaba de la dita tierra *fuera el muro*, sacaba por jornal 2 s. 6 d.

Item di al buro (*sic*) por razon de lo que *adobó en el reloj*, 15 s.

En 10 de octubre vino a obrar *Alborgian con su hermano*, 5 s.

Al *relojero* por la parte que tocaba a la iglesia, 150 s.

(\*) Era para pintar la madera del coro.

(\*\*) El hijo de Mahoma de Borja.



*Beltrán* (inédito). También se aplicaban filetes de oro. Los pilaretes de la sillería eran enyesados antes, como los retablos. Hasta el año 1405 no se cubrió el templo con maderas, según lo revelan las curiosísimas notas de

Item compre una caña de noguera *pora el coro*, costó 25 s.

(Hay asientos de compra de nogales a particulares, labradores la mayor parte.)

Item costo *la cerraja de los organos* de adobar y hacer una llave, 2 s.

Día sábado a 27 de enero (*de 1402*) vino el hijo de Mahoma de Borja a obrar *las formas*, 3 s. 6 d.

Compre «III<sup>o</sup> copdos de canyamaço *pora barar la finiestra del altar mayor*, a XI d. el copdo, que monta 3 s. 8 d.»

Costaron de *tornear 41 pilaretes* a razon de 10 d. la pieza, 33 s. 8 d.

Item los que *empañaron el altar el día del Corpus*, costó un almuerzo, 5 s.

#### Sigue año 1402.

Compre 4 libras y 8 onzas de *verdet*, a 2 s. 6 d. la libra, 11 s. 8 d.

Item dos serradores que serraron *unos perfiles «pora los respaldos del coro»*. (5 de junio.)

Item costo *una perfila de obra, la qual obro Mahoma de Borja*, 2 s. 6 d.

Item compre 1 libra de *barniz*, 12 d.

Item compre *alfaceras pora el coro*, costaron 20 s. (2 de noviembre.)

(Continuaban obrando los moros en el año 1403.)

En 17 marzo (1403) ayudó *Mahoma de Borja*, 5 s.

Item die a *Beltran el pintor por obrar X pilaretes* et fazer en aquellyos las fuellyas a razon de III s. IIII d. por pilaret, que montan XXXIII s. IIII d. (\*).

Item die al *dito Beltran de pintar XII pilaretes* chiquas a razon de VI d. lo pilar, VI s.

Item mas fiz aviniença con el *dito Beltran de pintar XL bueltas* que yeran poral *dito coro* a cada forma una a raçon de II s. IIII d. cada buelta, que montan XC s.

Item mas fiz abeniença con el *dito Beltran de las pilaretes grandes* que yeran XXXIII a raçon de XII d. por pieça, que montan XXXIII s.

Item costo *un pilaret de dorar*, V s.

Item costaron las *perfilas del un coro de pintar con dos del arco*, XX s.

Item envíe el moro a *Sariñena a comprar fusta de noguera*. Fizo de mesion con una bestia que levo dos días 6 s. 6 d. (Mayo.)

#### Año 1402.

(Agosto.)

Item die a *Beltran el pintor* de fazer las fuellyas en XII pilaretes de los grandes, XL s.

Item die al sobredito *Beltran de pintar las bueltas de las formas* que fiz abeniença con el *pora todo el coro*, tienende, XXX s.

Item compre un *troz de cuero de cierbo pora los organos*, costo 14 d. (2 de septiembre.)

En 21 abril 1403 die a *Beltran el pintor*, 50 s.

#### Año 1405.

(Continuaban obrando los moros. Se cubría la iglesia con maderas.)

(\*) Aparece aquí este artista inédito: el pintor *maestre Beltrán*, trecentista.



ARTE ESPAÑOL

fábrica que abajo doy. Se enlosaba el coro, se le ponían verjas, y se abrían los cimientos del claustro. En 1401 ya había en el templo dos órganos, y reloj en la torre.

Item compre *hun fuste pora cubrir*, costo X s. Item costo de aportar a la ecclesia III s.

Item costo *hotro fuste* de carrier de la puerta de los predigadores a la ecclesia, VI s.

Item compre *dos fustes* de Pero Montaragon *pora la cobierta de la Seu*, costaron XL s. (27 de junio.)

Item otros dos moros que adobaron las *regolas* (\*), cada uno III s. (27 de julio.)

Item los que *obravan las regolas*, ut supra, 6 s.

Item compre dos baciguelos pora dar el mortero *quenlosó el coro*, costaron XII d.

Item dia lunes a XVII de agosto *competaron de asentar las regolas nel coro*, e vinieron *mahoma de Borja con entramos sus fillyos* al precio sobredito, que montan X s.

Item costaron *mil et XL regyolas pora el coro* a razon de LX s. el millyer, que valen XCII s.

Item VII cañizezs de calcina calar a razon de VII s. el cañiz con su arera, que valen XXVIII s.

Item costo toda la obra de fiero de fazer pora el *facistol* que fiz fazer, X s.

Item dia sabado a X dias de octubre venieron *maestre Bernat* et dos otros menestrales, et obraron los *batederos de la puerta de la procesion*, sacava por jornal III s. VI d., que montan X s. 6 d. (\*\*).

Item un menestral dos dias que obro la *puerta del campanal con la escalera*, sacava por jornal III s. VI d.

Item 3 tablas de chopo p.<sup>a</sup> las *puertas del campanal*, a razon de 3 s. 6 d.

Item barras para los *portales de la procesion*, 7 s. 3 d. Y 5 libras y media de agujas para esta puerta, a 6 d. la libra. Las puertas con clavazon.

Item compre dos cargas de buxos pora fazer las *puertas del coro*, a razon de 2 s. 6 d. la carga. (Febrero de 1406.)

Item fazer adobar el *puent de la puerta Montaragon* (\*\*\*), et avie III maestros que sacavan cada uno 2 s. 6 d. (El puente se enclavó también.)

(A principios de marzo se *acarrea la piedra*, y sin duda se pasaba por el dicho puente. ¿La traerían de aquellas canteras?)

Item compre dos cargas de buxo pora las *rexas del coro*, costaron 5 s.

Item costo *el coro* de la part del visso de *pintar*, 5 s.

Item compre hun canya de noguera de *Mahoma de Borja pora fazer las rexas del coro*, costo 40 s.

(Una mula costó 30 libras. Un rocín, 14.)

Item dia sabado a X dias de julio compece de *abrir los fundamentos de la claustra* (\*\*\*\*), et avie V peones a razon de II s. por peon, que montan X s.

(Eran los Canónigos encargados de la *expensa*, como obreros, Juan de Alguíño, Arnal de Sangüesa y Pedro Santa Engracia.)

(\*) Regolas: ladrillos. Eran para enlosar el coro, como se ve en los asientos que siguen.

(\*\*) Artista (¿escultor?) inédito. Se trata de las hojas de la puerta llamada de la Procesión.

(\*\*\*) Puente en la puerta de la muralla llamada de *Montearagón*, por dar vista a este monasterio.

(\*\*\*\*) Se empezó a abrir los cimientos del claustro.



En 1422 era arquitecto director *Pedro Jalopa*; pero hacia la mitad de este siglo quedaron suspendidas las obras.

Fué preciso que el Obispo D. Juan de Aragón y Navarra (1484-1526) ardiese en santo celo, para que con voluntad esforzada y entusiasmo sin igual iniciara la conclusión de la fábrica catedralicia, a cuyo fin encargó los planos al arquitecto navarro o vizcaíno Juan de Olótzaga, al comenzar el año 1497, de cuya bondad certificaron los maestros Juan de Sariñena (1), Juan Gombao (2) (arquitecto de la Seo de Zaragoza) y Cirón, de Barbastro. En 22 de abril se verificó la ceremonia de colocación de la primera piedra, y dentro de este año reconocieron los trabajos *maestre Ferrando el de Lumbier, maestre Peña, maestre Pedro Ligoreta y maestre Miguel de Idroaga* (navarros, sin duda).

La bóveda del crucero se hizo bajo la dirección de *maestre Gil* (Morlanes) (3), y se acabó en 23 de noviembre de 1498.

En 1499 estaba de nuevo aquí Olótzaga, el cual no siempre se halló presente; en sus ausencias debió de encargar la dirección a *maestre Domingo*.

En 1500 concedió el benemérito Prelado D. Juan de Aragón una bula o rescripto de indulgencias a cuantos contribuyesen con limosnas a la fábrica; en 1509 se hizo un estatuto al mismo fin conducente. Con éstos y otros auxilios dióse remate a la obra, conforme al proyecto de Olótzaga, en el día 4 de abril de 1515. La misa solemne de pontifical ya se había cantado el 24 de febrero anterior.

Merced, pues, al citado Obispo se concluyó la Catedral; obra reducida

(1) Juan de Sariñena hizo en el año 1521 la sacristía y la biblioteca del convento de San Agustín, de Zaragoza, y en 1522 la reforma del crucero de la iglesia parroquial de San Pablo, de la misma ciudad, por causa de la colocación del retablo de Forment. (Véase Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón (siglo XVI)*, tomos I y II. En 1516 y 1517 hizo obras en la torre de la iglesia de la Magdalena. (Véase Viñaza, *Diccionario*.)

(2) En 1514 hace obras en Santa Engracia; en 1520, la torre del monasterio del Carmen (estilo mudéjar); y en 1524, en el monasterio de Cogullada. (Véase Abizanda, ob. cit.) Fué uno de los arquitectos de la famosa torre Nueva de Zaragoza.

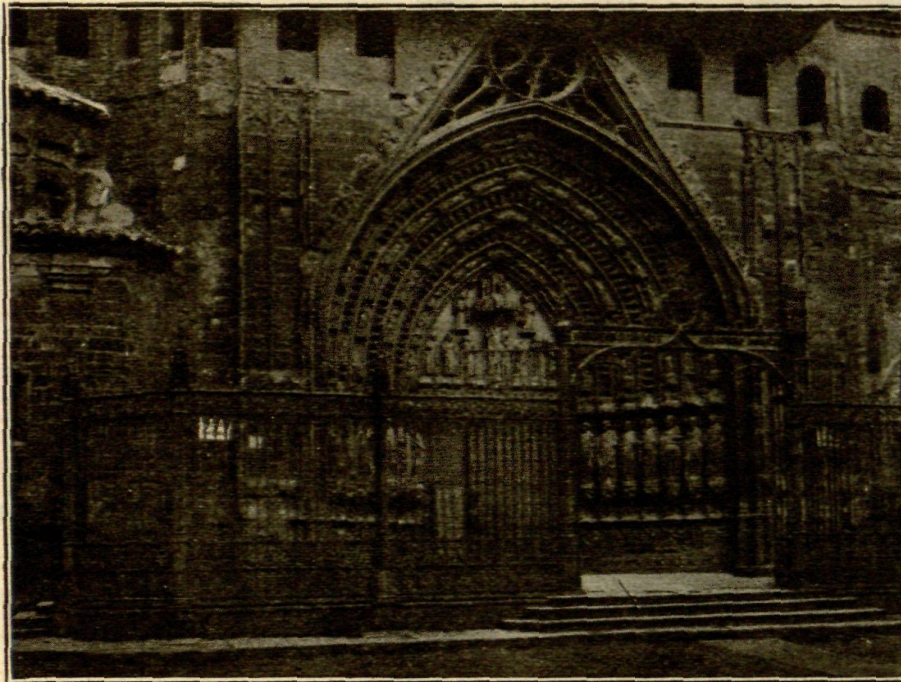
(3) No me cabe duda de que este *maestre Gil* que dirigió la obra de la bóveda del crucero es el famoso escultor Gil Morlanes (padre). Aquella tracería complicada de nervaduras, y los delicados florones o arandelas, es labor propia del arte en que fué maestro. Obsérvese que intervino en la visura del trabajo del arquitecto de la Seo, Olótzaga; y que su hijo, también llamado Gil Morlanes, ornamenta bóvedas, como el padre, verbigracia, en la iglesia zaragozana del Portillo, en 1527, con consejo de Forment. Por la fecha (1498), colijo que es el padre, y no el hijo, el *maestre Gil* de Huesca. (Véase el estudio sobre Gil Morlanes, padre, por D. M. Serrano y Sanz, en la *Revista de Archivos*, número de mayo-junio de 1916.)



ARTE ESPAÑOL

a la elevación de los muros, a la apertura de ventanas, a la construcción de hastiales (entre ellos el de fachada), al tendido de arbotantes y a la colocación de la bóveda central y la del crucero.

Después de estas notas históricas por nosotros dadas a conocer (1) (que hemos juzgado interesantes para observar las diversas épocas de la obra arquitectónica), vamos a dar cuenta de lo más notable de este templo.



Portada de la Catedral (fines del siglo XIII y comienzos del XIV).

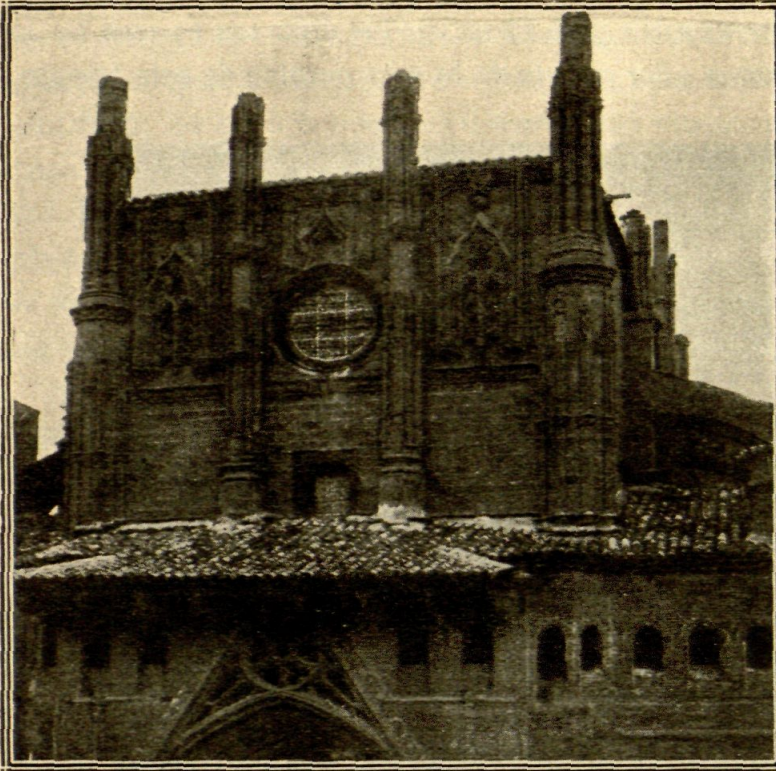
(Fot. N. Viñuales.)

La portada corresponde al segundo período ojival, caracterizado por una mayor elegancia y profusión de adornos que en el anterior. Renunciamos a su descripción, porque huelga, a la vista de su fotografía. Encima del gablete, que encierra un rosetón, y de las ventanas hay un alero (*rafe* en Aragón) muy saliente, que imprime una nota de originalidad y un sello especial a la fachada. Se hizo en 1574. Inmediatamente viene el segundo cuerpo, ya propio del tercer período ojival (florido o *flamígero*), entrando en el siglo XVI. Ya hemos dicho cuándo se construyó. Es menos bello que el primero; damos también la fotografía. La torre es del siglo XIV (no toda), y el reloj del año 1424 y uno de los más antiguos de España.

(1) Véase nuestro estudio *Las grandes iglesias españolas: La fábrica de la Catedral de Huesca*, en la revista *Nuestro Tiempo*, número de octubre de 1916.



En el muro Sur del templo (en el crucero) hay una bella puerta lateral, ojival, en cuyo tímpano se ven figuras de todo relieve representando a Jesús en la cruz y la Virgen y el Discípulo amado; a su derecha las tres santas mujeres, y a su izquierda un ángel guardando el sepulcro. Son estatuas muy interesantes.



Catedral de Huesca. Cuerpo superior de la fachada (siglo XVI).  
(Fot. La Moderna.—Huesca.)

Tiene la Catedral arbotantes y pináculos en abundancia.

El interior es de planta casi cuadrada, en forma de cruz latina. Tiene cinco ábsides poligonales, correspondientes al presbiterio y a las cuatro capillas laterales, si bien el de la del Santo Cristo se destruyó al construir la

capilla actual. Las que hay entre los contrafuertes no son agregaciones del siglo XV, como sospecha el Sr. Lampérez, pues ya existían en el XIII.

Encerrando el coro se levantan ocho grandes pilares, a los que van adosadas las columnas, descansando sobre un zócalo poligonal. Las bóvedas son de arista, sostenidas y reforzadas por arcos cruceros o nervios diagonales. La central y la del crucero son de la forma dicha radiada, con claves del tipo de arandela. En la del centro del crucero está esculpido el escudo de armas del Obispo D. Juan de Aragón. La doró en 1498 *maestre Pedro de Oviedo*, ayudado por *maestre Ferrando* (1).

Las vidrieras de colores son seis: tres en el presbiterio, de forma ojival,

(1) Seguramente estos *maestre Pedro de Oviedo* y *maestre Ferrando* fueron pintores de retablos, pues no debe extrañar que se ocupasen en el dorado y otras modestas labores, cosa frecuente en aquellos tiempos. ¿Será este Pedro de Oviedo el mismo gran artista Pedro Díaz de Oviedo, autor (1489-1494) del espléndido retablo mayor de la Catedral de Tudela? Me apunta



ARTE ESPAÑOL

con las escenas de la Crucifixión (en el centro), de la Transfiguración y del Juicio final; una en el muro de fachada, circular, con la escena de la Epifanía; y otras dos sobre las puertas laterales que se abren en los extremos del crucero: figuran la Salutación y San Pedro. Fueron construidas por el maestro Francisco de Valdivielso (1516-1518) (1), e hicieron reparos en ellas *Francisco Treffel*, con ayuda del famoso pintor *Tomás Peli-guet* (1568), *Juan Gisquerol* (1608), *Lorenzo García* (1664) y *Juan García* (1678), todos *maestros de vidrieras*.

Las blancas son obra del maestro zaragozano *Pablo Mota*, en 1634 (2).

El retablo mayor, obra de *Damián Forment*, es tan conocido por lo insigne, que juzgo ociosa su descripción (3); aparte de que aquí va su fotografía. Baste decir que su autor obró prodigios en el alabastro (1520-1534); de tal modo, que el retablo de Huesca es la producción principal de uno de los artistas más preclaros del Renacimiento hispano. Le ayudaron en la labor sus discípulos *Pedro Muñoz* (fallecido en 1522), *Juan de Lorena*, *Juan de Landerri* y *maestre Enrique*, este último descubierto por nosotros (4).

En los dos medallones del retablo del Pilar, de Zaragoza, se representó a sí mismo *Forment*, con su mujer, *Jerónima de Alboreda*. En el de Huesca aparecen *Forment* y su hija *Úrsula*, pues vivía aún la esposa; pero el rostro es otro distinto y mucho más joven que el de Zaragoza; sospecha del señor *Tormo*, acentuada por nosotros en virtud de documentos aportados (5).

Reconocieron o visaron el retablo, en julio de 1534, los escultores de Huesca *Miguel de Peñaranda* y *Nicolás de Urliéns* (6).

esta sospecha *D. Elías Tormo* en carta particular, con visos de probabilidad, a la vista de mi artículo *La pintura de primitivos en el Alto Aragón: Más retablos y artistas inéditos*, inserto en la revista *ARTE ESPAÑOL*, número del tercer trimestre de 1915.

(1) Maestro dado a conocer por mí, lo mismo que los que siguen. *Francisco de Valdivielso*, en contrato publicado por *Abizanda* (ob. cit., tomo II, pág. 399), se declara ya vecino de Huesca en enero de 1510. En esta fecha contrata la construcción de una vidriera para la capilla del Canciller, en la iglesia de Santa Engracia.

(2) Véase nuestro estudio acerca de estas vidrieras en la revista *Arte Aragonés*, tomo I y único, núm. 2.

(3) Una de las descripciones más detalladas es la de *Madoz*, en su *Diccionario*. Poseo una descripción inédita de *Valentín Carderera*.

(4) Véase el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, número del primer trimestre de 1915, pág. 10. *Don Manuel Abizanda* ha publicado un completo estudio sobre *Forment* (y en él aprovecha mis noticias) en su citada obra, tomo II, págs. 129 a 241.

(5) Véase el *Boletín* citado, número citado.

(6) Damos a conocer el documento de visura en el *Boletín* citado, número citado, con otros inéditos de *Forment*. *Miguel de Peñaranda* hizo en 1534 un retablo para la iglesia de San Antón,





Catedral de Huesca. Retablo mayor, obra de Damián Forment (siglo XVI).

(Fot. Rodolfo Albasini.)

Desde la sacristía se asciende por una escalera de caracol (ciertamente curiosa) a la capilla del Sacramento, donde en seguida tropezarán los ojos con el monísimo (aunque pequeño) retablo de alabastro representando la Epifanía, obra muy delicada y excelente de Forment, que la trabajó como complemento del retablo mayor de la Seo. Mide 50 centímetros de alto por 38 de ancho, y en la base ostenta la inscripción en letras doradas: *Et procedentes adoraverunt eum.*

En cuanto a las capillas, citaremos aquellas

en que hay algo notable. La de San Martín se hizo en 1438, a expensas de en Zaragoza; en 1541, unas imágenes para el de Veruela; y, en unión de los escultores Pedro Lasaosa y el florentino Juan de Moreto, hizo retablos para Alquézar (se conserva), Alcañiz, Belchite, Colungo (se conserva), Mora, Zaragoza y Sallent (se conserva), hacia 1536. Fué escultor notable.



ARTE ESPAÑOL

D. Martín de Bolea. Tiene un lienzo grande en el retablo, de Vicente Ver-  
dusán o de algún discípulo suyo. De este autor son también las pinturas  
de la cúpula y los muros de la capilla de San Joaquín, en las que se nota  
(sobre todo en la cúpula) la influencia de Claudio Coello. En la de San  
Jerónimo, renovada en 1762 por el Obispo de Huesca D. Antonio Sánchez  
Sardinero, hay dos grandes cuadros en los muros laterales, debidos al pin-  
cel de José Luzán, el  
maestro de Goya, Ba-  
yéu y Antonio Martí-  
nez, escultor, natural  
de Huesca. La de los  
santos Orencio y Pa-  
ciencia ostenta el cua-  
dro del retablo pinta-  
do por Jusepe Martí-  
nez (año 1648), de  
cuyo autor son tam-  
bién los retratos de  
los hermanos Orencio  
y Vincencio Juan de  
Lastanosa (fundado-  
res de la capilla), si-  
tos en los muros. La  
labor pictórica de mu-  
ros y cúpula es de un  
artista local llamado  
Juan Jerónimo Jalón,  
en 1666 (1). Debajo de  
la capilla hay una cripta  
o panteón de la no-  
ble familia *Lastanosa*, con dos buenas estatuas orantes de los citados her-  
manos, de tamaño natural, en alabastro, y de autor desconocido.

*La Epifanía.*

Relieve de Forment, en la capilla del Sacramento, de la Catedral.

*(Fot. E. Capella.)*

La capilla de Santa Ana es muy digna de atención. La fundó en 1522  
el Canónigo D. Martín de Santángel, cuya es la estatua orante, de alabas-  
tro policromado, que hay en un nicho de la capilla. El retablo es precioso,  
de estilo Renacimiento, de madera, con esculturas de alabastro, ejecutadas,

(1) Véase en la revista ARTE ESPAÑOL (año III, 1914, núm. 1) nuestro artículo *La pintura en el Alto Aragón durante los siglos XVII y XVIII: Obras y artistas inéditos*, págs. 1 y siguientes.



sin duda, por el célebre Alonso de Berruguete en 1522 o 1523. Debe de ser una de las obras a que alude Ponz en su *Viaje*. Está dedicada a la santa titular. Yo hallo gran semejanza de factura y estilo entre este retablo y el mayor del monasterio de San Benito, de Valladolid, comenzado en 1526, obra cierta de Berruguete; sobre todo con el tablero de la Adoración de los Reyes, hoy en el Museo Provincial de aquella ciudad.

La verja que cierra esta capilla es primorosa, de lo mejor de España en punto a cerrajería artística. Es obra de Arnáu Guillem, en el año 1525 (1); maestro acaso catalán.

Al pasar por delante de la puerta de entrada para ir a la inmediata capilla, deténgase un momento el visitante y repare en un detalle en el que pocos han caído. El cancel de madera que hay allí colocado, y que penetra en el interior del templo formando un pequeño atrio, oculta los adornos de la arcada, y sólo se descubre por encima, trabajado en el muro, un gablete con bellas labores ojivales; y dentro de él, en medio de un círculo lobulado, una bonita imagen de la Virgen, de pie, con el Niño en el brazo izquierdo, teniendo en la mano derecha la típica manzana. El Niño, de frente, bendice con la diestra. Es un precioso adorno, de pura factura gótica, que corresponde al siglo XIV, cuando se construía la iglesia.

En la capilla de los Reyes (que pintara al fresco en el año 1566 el famoso Tomás Peliguet, según he descubierto) hay un buen retablo plateresco de madera, con figuras de alabastro de todo bulto en las hornacinas. Se trabajó hacia 1566, y lleva las armas de D. Tomás Fort, Canónigo fundador de la capilla, que lo costeó, así como la obra de pintura referida y una verja, ambas cosas desaparecidas (2).

La sala capitular, que sigue, fué construída en el año 1668 por el maestro José Alaudín (3). Las puertas y el frontispicio son obra del escultor de Zaragoza Antonio Sanz (año 1791); los zócalos, basas y pilastras, de Joaquín Insausti, también de Zaragoza.

En la capilla de Nuestra Señora del Pópulo hay en el retablo un lienzo sobre tabla representando a la Virgen, obra de algún artista florentino de fines del siglo XV, a juzgar por la factura.

(1) Doy noticias inéditas de este insigne artista en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, número correspondiente al tercer trimestre de 1915, pág. 193.

(2) Véase la capitulación para este efecto, que he publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, número citado en la nota anterior.

(3) Publiqué la capitulación en *Linajes de Aragón*, número de 15 de septiembre de 1912, págs. 334 y siguientes.



ARTE ESPAÑOL

La capilla de Santa Lucía tiene un lindo baldaquino protegiendo una estatua de la santa, en mármol, cincelada por Carlos Salas (1), obra costeada en 1782 por el Deán D. Martín Lorés.

La de San Andrés reconoce por bienhechor al Obispo de Huesca don Pascual López Estaún, en 1788. El cuadro del santo apóstol lo pintó el lego cartujo de las Fuentes Fr. Manuel Bayéu; los dos lienzos laterales, más las estatuas (Santo Tomás de Aquino y San Pascual), hizolos el escultor y pintor de Huesca Luis Muñoz.

Como particularidad, diré que el cuadro de la reducida capilla de San Gil (que sigue) lo pintó *en un día* el citado fraile. Este artista es de dibujo muchas veces incorrecto; pero tiene intensidad espiritual, prontitud y visión muy real, cualidades ciertamente estimables (2).

La capilla de los Dolores nada ofrecería de particular, si no fuera porque en su pequeña sacristía se conserva un bellissimo retablo de pintura, apenas conocido, ya que la capilla está cerrada con verja. Es de comienzos del siglo XV, y original de Pedro Zuera, aragonés seguramente, y tal vez natural de Huesca. Está constituido por seis tablas, dos en cada uno de los tres cuerpos en que se halla dividido, separados por molduras. Tienen bonitos remates góticos, encerrados por sencillas *polseras*. La tabla central representa a la Virgen recibiendo la corona que un ángel le va a colocar en las sienes, rodeada de un coro de serafines que tocan instrumentos músicos; arriba hay otro ángel con las alas extendidas y un rótulo o filacteria en las manos que dice:

*Asumpta est Maria in celum,*

en caracteres góticos. Debajo se halla la firma del autor, en esta forma:

*Aquest retaulo pinto Pere Çuera pintor.*

Lo que aumenta el valor del retablo.

Encima de esta tabla hay otra figurando la Crucifixión, y a derecha e izquierda cuatro más con imágenes de apóstoles, obispos, vírgenes y mártires. El *bancal* o basamento ostenta en su centro un ángel sosteniendo a

(1) El artista que trabajó en la santa capilla del Pilar, de Zaragoza, y en el panteón Real de San Juan de la Peña.

(2) Pueden observarse en una colección de lienzos de la vida de San Bruno que se conservan en el Museo Provincial de Huesca.



Jesús difunto, rodeado de la Virgen, llorosa, y el Discípulo amado. A los lados, los cuatro evangelistas. La ejecución es esmerada, el dibujo suave, y acertado el colorido de esta bella obra, que se conserva en muy buen estado.

Creo que no fué ejecutada para el sitio que ocupa. ¡Lástima que en tan reducido recinto no haya mejor luz para admirarla!

Dirigió la construcción de la capilla del Santo Cristo el arquitecto Pedro de Ruesta, de Barbastro (1622-1625), por encargo del Obispo D. Juan Moriz de Salazar, y realizó una obra elegante y sobria. La efigie del crucifijo (tan venerada en toda la comarca) es de pequeño tamaño y corresponde a los comienzos del siglo XV. Los dos lienzos colaterales al retablo se pusieron allí en 1693, y son debidos al pincel del notable colorista aragonés Vicente Verdusán.

Debajo de esta capilla se encuentra el antiguo panteón del Cabildo desde el año 1677, y se aplicó a este uso en lugar de las dos cisternas que hay en el crucero.

La capilla de la Concepción fué restaurada en 1631, a expensas del Canónigo D. Cristóbal Colón. Es muy linda la estatua de la Purísima.

El centro de la iglesia lo ocupa el coro. La primitiva sillería se comenzó a construir en el año 1401, bajo la dirección del *entallador* moro Mahoma de Borja, ayudado de dos hijos suyos, uno llamado *Alborgián*, y empleóse nogal traído de Sariñena. La pintó maestre Beltrán, como hemos dicho. Pero habiéndose deteriorado bastante esta sillería, decidió el Cabildo la construcción de otra que la reemplazase, y contrató su labra con Nicolás de Beráztegui, *maestro de sillas de coro*, natural de Sangüesa (Navarra) y vecino de Huesca, en 9 de enero de 1587. Al año siguiente falleció este artifice, y continuó la obra su hijo, Juan de Beráztegui o de Verrueta, que también hizo la caja del órgano. Terminó la sillería en junio de 1594. Es de gusto plateresco, y lo mismo en las sillas altas que en las bajas, en el reclinatorio episcopal que en los dos facistoles de los ángulos (que entraron también en la obra), hay prolijidad de efigies de santos y de adornos (1).

El remate, en forma de dosel o guardapolvo, es obra del escultor zaragozano Antonio Sanz, en 1794. El artístico cimborio que hay sobre la silla

(1) Véanse los documentos y las noticias sobre la sillería que publico en mi libro *Estudios varios*, cap. I, y en la revista *Linajes de Aragón*, número del 15 de junio de 1915.

Costó el coro más de 7.000 libras jaquesas.

El órgano reconoce por primitivo autor al *maestro de hacer órganos* Gaspar Marín, vecino de Logroño, el cual, en 25 de febrero de 1588 (en 1562 había hecho otro menor), contrató con el



ARTE ESPAÑOL

episcopal (que termina en un Crucifijo con la Virgen y San Juan a los lados) lo labró ya el citado Juan de Verrueta.

Entremos en la sacristía, donde hay algunas cosas dignas de admiración. La ojival antesacristía estuvo antes (1562) pintada al fresco, de blanco y negro, por el insigne Tomás Peliguet, del cual se conservan algunas figuras de profetas tratadas al claroscuro en el monumento de Semana Santa, procedentes del que aquél pintó en el año 1563 por encargo del Cabildo (1).

A mano izquierda de la sacristía hay un gran armario con soberbias puertas, talladas en 1556, del más puro gusto plateresco, por lo perfecto de sus relieves en figuras de ángeles, hojas y otros caprichos. En este armario se guardan: la custodia, de plata, trabajada por el orfebre pamplonés José Velázquez de Medrano (1596-1601). Costó en total 9.096 libras 16 sueldos jaqueses, y pesa quince arrobas aragonesas (2). Consta de cuatro cuerpos en forma de templete, con columnitas. En el centro o hueco del primero está la figura de Cristo resucitado, sobre el sepulcro, cuya losa

Cabildo su construcción por precio de 10.000 sueldos, dando además a Marín plomo, estaño, madera, hierro, cola, etc. La caja quedó a cuenta del Cabildo, y es la que hizo Juan de Verrueta. Claro es que el órgano sufrió modificaciones y reparos posteriores.

En 1521 ya había órganos fijos en la Catedral de Huesca, puesto que en aquel año se firma una capitulación entre el Cabildo y el maestro Fernando de Córdoba, organista, vecino de Zaragoza, comprometiéndose éste a tenerlos afinados, mediante el pago de una pensión anual de cien sueldos. (Dato debido a D. Gabriel Liabrés.)

(1) Véase el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, número del tercer trimestre de 1915, págs 187 y siguientes, donde publico el contrato para la obra de pintura de la antesacristía, en el año 1562.

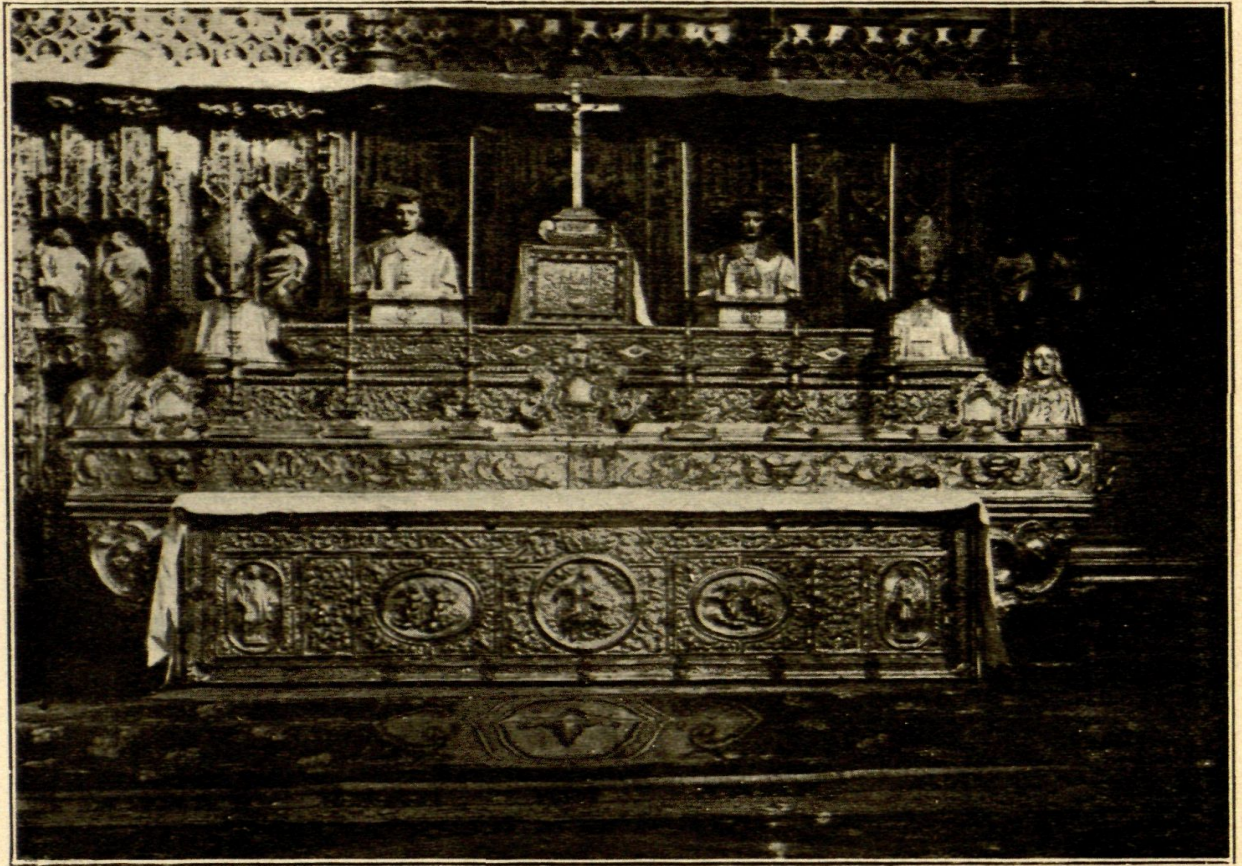
(2) Entre mis apuntes guardo la copia de los curiosos acuerdos del Cabildo referentes a la labra de esta custodia.

El primero de ellos corresponde al día 18 de febrero del año 1594, en que se acuerda hacer la custodia; y para que la iglesia no resultara tan gravada en sus rentas, los Canónigos acordaron ceder para ello de sus distribuciones algunas sumas: 25 libras jaquesas anuales hasta que se terminara la custodia, el Deán, Felipe de Puivecino; el Prepósito, el Arcediano de Las Valls y el Arcediano de Ansó; el Canónigo Pedro de Aráus, diez escudos; y cinco Jaime Forner, Juan de Longares, Tomás Cortés, Julián Iranzo, Francisco López Cabañas, Pedro Banzo, Hipólito Felices, Pascual Olcina, Martín Santolaria y Fernando Rudilla.

A estos donativos se acordó añadir 195 libras jaquesas que entregaron Marco de Lizana y Julián Iranzo, como ejecutores testamentarios del maestro Antón Jaquer, y la plata de la sacristía que no fuere necesaria.

Mucho se demoró la realización del anterior acuerdo. Se conoce que se tropezaba con dificultades, acaso con falta de dinero, puesto que después de más de dos años, esto es, en 22 de junio de 1596, se dice en el acuerdo que, *después de muchos\*tratados* entre el Obispo y el Cabildo y José Velázquez de Medrano, platero de la ciudad de Pamplona, se firmó la capitulación





Altar de plata, bustos relicarios y frontal de la Catedral (siglos XVII y XVIII).

(Fot. M. Supervia.)

está separada; en el segundo, los apóstoles como custodiando el viril; en el tercer cuerpo, la efigie de la Virgen; y en el cuarto y último, el *Agnus Dei* sobre una arquilla. Como remate, la figura de la Fe. Es una buena pieza de orfebrería esta custodia u ostensorio.

para la obra de la custodia; que el gasto de ésta se halle a cargo de las rentas de la sacristía; que se invierta en la obra la plata inútil, y que, si hay necesidad, se cargue algún censo sobre los frutos de la misma sacristía.

En este día el platero Velázquez entregó un instrumento de fiadores hecho en Tarazona, y se obligó en una carta de encomienda de 3.000 libras, de la que se le otorgó contracarta.

En cabildo de 9 de octubre se leyó dicha capitulación, y se entregó al artista navarro 1.000 onzas de plata, a saber: 193 onzas en plata aragonesa, 204 en catalana, 183 en acendrada, y en reales, 361 libras, 13 sueldos y seis dineros.

En 9 de enero de 1601 se dió orden al Canónigo Banzo para que diera tres cahices de trigo a Felipe Velázquez (que sin duda sería estudiante en la Universidad), hijo del platero y «maestro de la custodia», a cuenta de lo que se había de dar a su padre.

En 27 de marzo se escribió a los Canónigos Cabañas y Rudilla, que se hallaban en Zarago-



ARTE ESPAÑOL

El dosel de plata, de 18 palmos de altura, es obra de José Estrada, hijo y vecino de Huesca, en 1756. Lo costeó el Canónigo Maestrescuela D. Vicente Castilla. También trabajó una de las gradas de plata.

Los bustos-relicarios de los santos Orencio y Paciencia son obra de los orfebres Jerónimo y Juan Carbonell (1638) (1); los de San Lorenzo y San Vicente, del platero César Estrada (1780); los de San Martín y San Orencio, obispo, se trabajaron en 1670.

El antipendio de plata del ara mayor es muy bello, primorosamente la-  
za, para que mandasen venir a un platero, con el fin de que con otro designado por Velázquez, a su costa, tasarán la obra de la custodia.

En 7 de abril se da cuenta de que el artista había traído la custodia, y de que también habían llegado Jerónimo Pérez, de Zaragoza, y Hernando de Oñate, de Olite (Navarra), plateros tasadores, los cuales juraron en manos del Capellán mayor, como Vicario general, de haberse bien y lealmente en dicha tasación. Cuatro días después declaraban éstos que la hechura de la custodia valía la suma de 3.812 libras, y el Cabildo acordó dar a Jerónimo Pérez de Villarreal (que así se llamaba), por sus trabajos y por venir de Zaragoza, 50 libras por cuenta de la sacristía. En el mismo día se designa a los Canónigos López, Aráus y Rudilla para tratar con Velázquez acerca de lo restante.

En 14 de abril quedó el Cabildo en deber a Velázquez (vista la tasación de la hechura y manos, más arriba expresada) 2.100 libras, que se le pagarían en tres plazos, el último en San Martín del año 1603.

El artista se comprometió a hacer tres figuras más, para cuyo coste se tomaron 380 libras de las rentas de presbiterados y 73 del legado de mosén Marco de Riglos. Lo demás se pagó de la sacristía.

En 16 de abril de 1603 se dan a Velázquez 1.000 libras en parte de pago, procedentes de las rentas del Colegio Real y Mayor de San Vicente Mártir, de cuya suma otorgó época, así como de 28 libras jaquesas que pesaron las tres citadas figuras de la custodia.

Todavía en 1605 no estaba finiquitado este negocio de la custodia, pues no gustándole al Cabildo la figura del Cristo resucitado sobre el sepulcro (en el primer cuerpo de la custodia), que había trabajado José Velázquez, obligóle a que la cambiara, poniendo en su lugar otra algo mayor que trajo desde Pamplona un criado del orfebre, recibiendo éste la figura primera, más 800 sueldos, por la plata que había entrado de más en la segunda, en cuya cantidad estaban incluidos 167 sueldos y cuatro dineros, en concepto de gastos de viaje y estancia del dicho criado (\*).

Publicamos éstas y otras noticias y documentos inéditos, en el año 1911, en nuestro libro *Estudios varios*, cap. I, págs. 3 y siguientes; en *Linajes de Aragón*, número de 1.º de noviembre de 1912, pág. 325, y en *El Diario de Huesca*, número de 22 de junio de 1916. Don Anselmo Gascón de Gotor ha copiado estos datos en su libro *El Corpus Christi y las custodias procesionales españolas* (Barcelona, 1917), aunque sin citar la procedencia.

(1) Jerónimo hizo además en 1638 los candeleros altos del altar mayor. Publiqué la capitulación en *Linajes de Aragón*, número de 1.º de diciembre de 1912.

(\*) Archivo de la Catedral, libros de actas del Cabildo.



brado. Lo regaló el Obispo D. Pedro Gregorio de Padilla, y se estrenó el día del Corpus del año 1730 (1).

Es notable un *Lignum Crucis* de plata sobredorada, de los siglos XV y XVI.

Muy importante es una preciosa tabla que puede remontarse a fines del siglo XIV; por su forma parece un frontal o antependio. Es probable proceda de la antigua capilla de los santos Felipe y Santiago *el Menor* (hoy de los santos Orencio y Paciencia). En el centro de la tabla vese a los apóstoles indicados, y encima un pequeño medallón con la escena de la Crucifixión. A los lados hay pintados episodios de su vida en cuatro compartimientos. En el marco hay distribuidos ocho escudetes, los cuatro centrales con dos cuarteles, y en ellos los bastones gules y el ajedrezado, distintivo de los Condes de Urgel. De los otros cuatro escudos pintados en los ángulos, sólo dos se distinguen bien, y muestran un castillo. ¿Sería esta obra donación de algún Conde de Urgel? Es muy notable, de acertado colorido, suave dibujo y riqueza de dorados (2).

En cuanto a ornamentos sagrados, poseyó la Catedral un verdadero tesoro en ternos con imaginería bordada, para cuya conservación, y de las demás vestiduras, tenía el Cabildo a sueldo un maestro bordador. Hoy solamente se conservan unos juegos, ricos, sí, pero de los siglos XVII y XVIII. Hay una capa bordada de modo admirable por Francisco Lizuaín, maestro zaragozano, en 1788.

También tenía este templo una espléndida colección de paños y tapices que ya no existen. Ignoro su paradero.

RICARDO DEL ARCO.

Cronista de Huesca, Correspondiente de las Reales Academias  
de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

(Se continuará.)

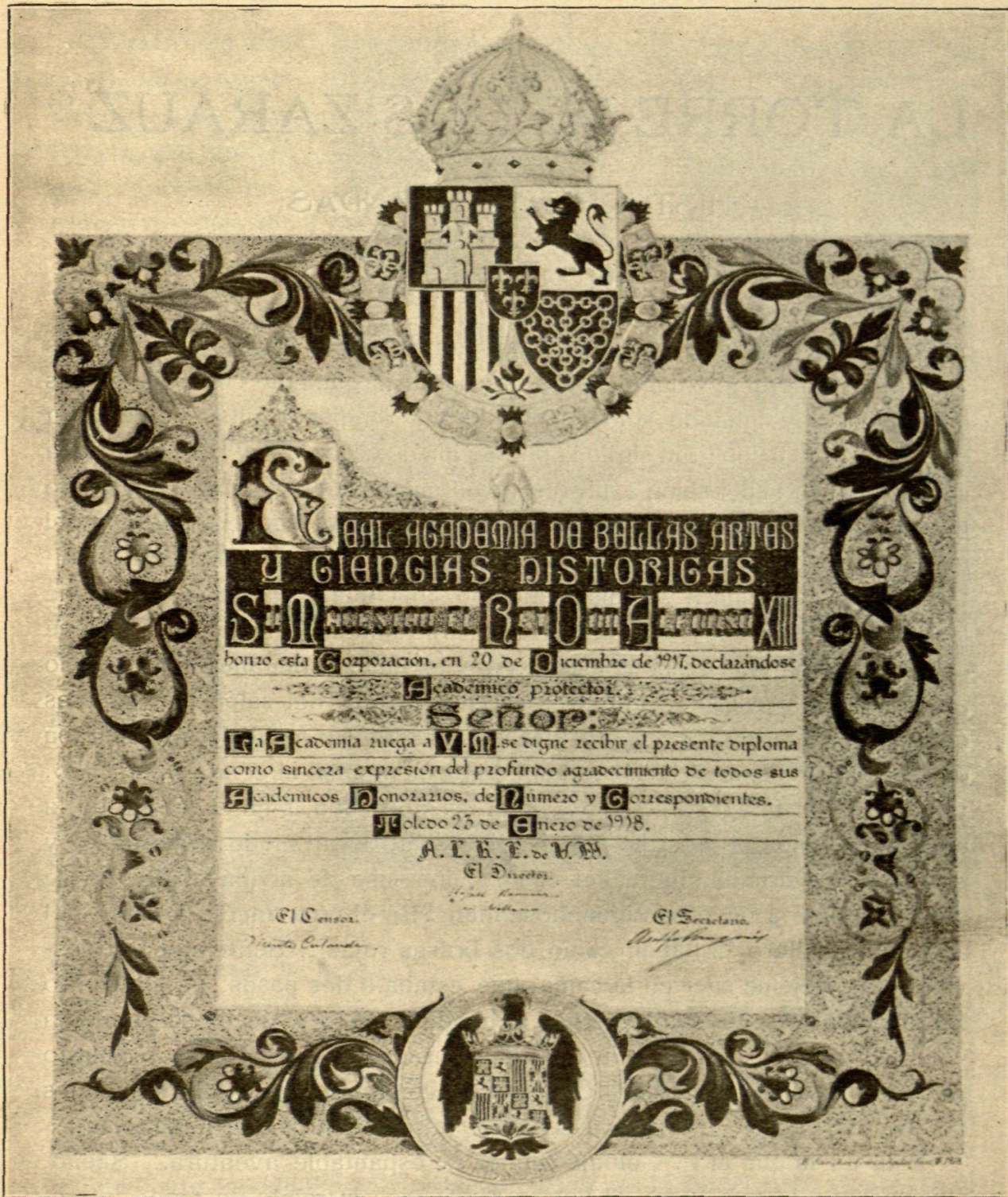
(1) Tiene 1.204 onzas de plata, con varios bronces dorados, y costó 1.915 escudos y catorce sueldos.

(2) Sampere y Miquel la atribuye al pintor catalán Bernat Pou.

Véase la revista ARTE ESPAÑOL, número del tercer trimestre de 1915, págs. 389 y siguientes, donde hablamos de esta tabla y de otras tres—una del siglo XIV (Crucifixión) y dos pequeñas del XV (San Lorenzo y San Vicente)—que por conservarse en una habitación de los sacristanes no se exhiben al público, razón por la cual no las citamos aquí, remitiendo al curioso a la revista mencionada. También se conserva en esta habitación el retablo de la capilla de la Limosna y un curioso reloj del siglo XVI.



# Un pergamino para S. M. el Rey



La Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, de Toledo, se ha visto honrada por S. M. el Rey al aceptar éste el título de Académico protector de dicha Corporación.

Encargado por ella a uno de sus miembros numerarios, D. Buenaventura Sánchez Comendador, el diploma conmemorativo de tan importante acontecimiento, lo ha ejecutado el mencionado artista inspirándose al efecto en modelos de la mejor tradición conservados en la imperial ciudad.

Por la reproducción de su obra podrá juzgarse el talento del Sr. Sánchez Comendador, así como su gusto cultivando la pintura en vitela con igual fortuna que los iluminadores del siglo XVI.

Nuestro Augusto Soberano ha apreciado en lo que vale y significa tan singular trabajo, elogiando a su autor y a la entidad a que pertenece.



# LA TORRE DE LOS ZARAUZ <sup>(1)</sup>

## HISTORIAS Y LEYENDAS

*(Conclusión.)*

CUENTA luego el P. Coloma cómo, ya muy tarde, llegaron los jóvenes que esperaba, y que después de charlar largamente con ellos en sus habitaciones, y faltando sólo una hora para romper el alba, volvió a su cuarto... «Cerré con gran sigilo la puertecilla de escape, y al volverme para cerrar también la del salón azul, resonó en mitad de éste, sobre el encerado pavimento, un golpe seco y fuerte, terrorífico en el silencio, seguido del marcado rumor de algo que rodaba hacia el ángulo izquierdo de las habitaciones de la Reina... Al mismo tiempo, una fuerza invisible que ni me lastimó ni me hirió, y que pudiera llamarse también impalpable, hizome caer en el suelo con gran violencia... Levantéme instantáneamente, como movido por un resorte, y entonces vi en el centro del salón una de esas cosas sin nombre... Era como una columna de luz azulada que llegaba desde el suelo hasta el techo, y se movía y menguaba al compás del ruido, y le seguía hasta apagarse con él en el mismo rincón, bajo el retrato de la monja. Los ojos de ésta se abrían y cerraban de un modo espantable, y su mano descarnada, fuera del cuadro, movíase de arriba abajo, no sé si llamándome a mí o santiguándose ella... En el otro rincón, los ojos del apuesto caballero brillaban como dos brasas rojas... Sentí que me desvanecía, y dejéme caer en la cama, que estaba a dos pasos; un sudor frío invadió entonces todo mi cuerpo, y hundíme poco a poco, sin angustia y sin espanto, en una especie de sopor pesado, que pasó luego a letargo profundo, oyendo a lo lejos la campana del convento, que tocaba a maitines de San Bartolomé..., histórica señal de la matanza de los hugonotes...»

Ésta es la que el P. Coloma califica de espantable aventura... Sueño, alucinación o lo que fuera, el ilustre Académico la relata de modo interesantísimo, como realidad indiscutible, y que yo supongo, repito, achaques de la deficiente circulación de su sangre y debilidades de su cerebro, en relación con la de su cuerpo, cansado por la falta de reposo.

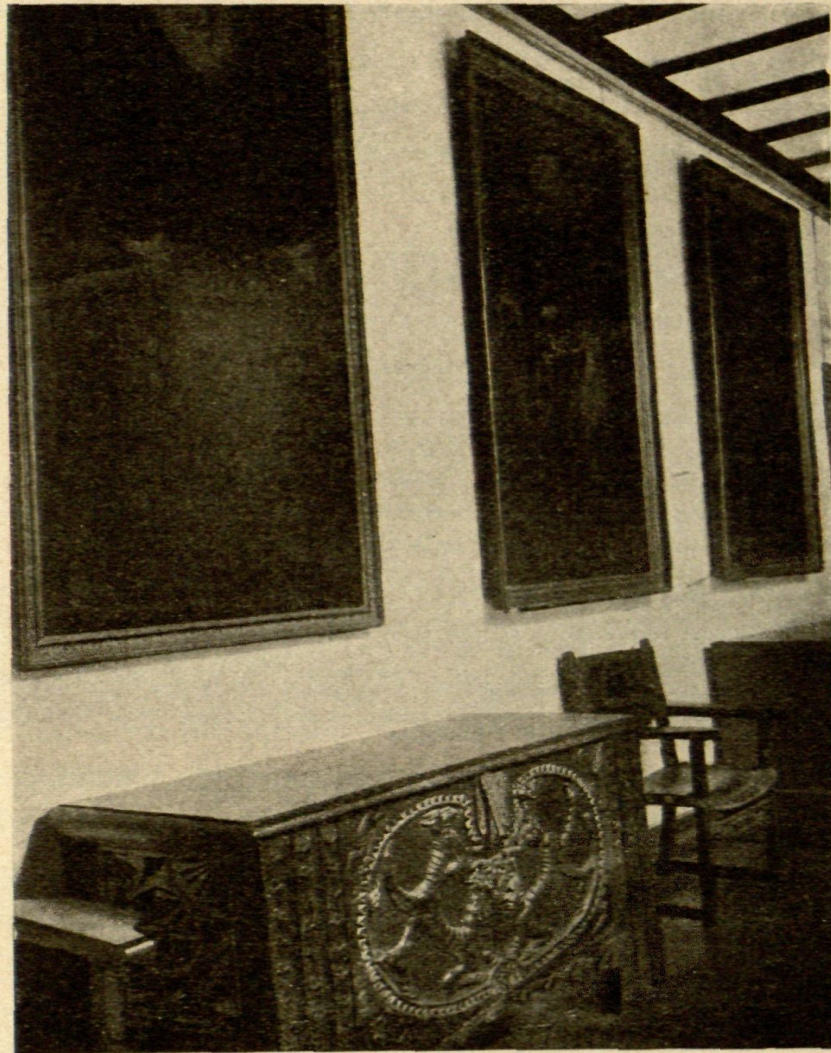
(1) Véase el número de ARTE ESPAÑOL correspondiente al primer trimestre del año corriente.



ARTE ESPAÑOL

Y con esto doy término a las leyendas de la señorial vivienda, que, por seguir un orden cronológico, intercalé en el rápido estudio descriptivo e histórico de la torre que venía haciendo.

En este mismo piso, y además de las habitaciones que ocupó S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, que miran al mar y tienen su entrada por esta otra ala de la galería (que son las que hoy habitan los dueños del palacio), quedan al Este las del Rey D. Francisco y la capilla. Al Mediodía, y en el ala que avanza hacia el Oriente, a



Galería que conduce a las habitaciones que ocupó S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel.

(Fot. N.)

partir del salón azul, existen una porción de habitaciones—ocupadas por el entonces Príncipe de Asturias, D. Alfonso, y sus hermanas—, que tenían salida a un largo corredor que va a terminar en la biblioteca, a la que voy a dedicar algunas líneas, tanto por guardarse en ella libros admirables, de gran valor y en número considerable, que reunió el gran bibliófilo Eguía, de cuyo retrato hemos hablado antes de entrar en el salón azul, como por el copioso archivo que allí se custodia, y forma parte del que se conserva en Madrid.

Existen en él documentos desde el siglo XIV, referentes a los numerosos caseríos, solares y señoríos que en Guipúzcoa, y Navarra principalmente, posee el representante de los Azlor de Aragón y los Idiáquez:



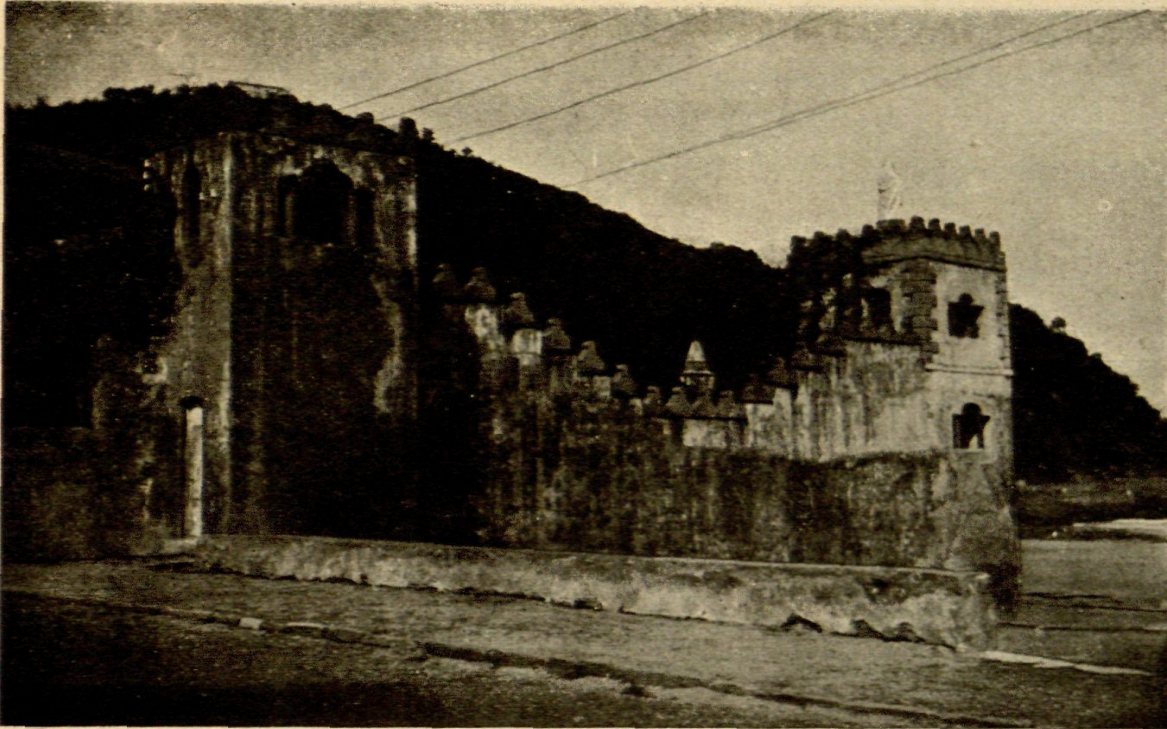
ya los heredados de San Ignacio, conservando el propio solar del santo dentro del hermoso templo de Loyola; bien los que provienen de San Francisco Xavier —que en la villa de ese nombre subsiste aún su histórico castillo—, y algunos de la santa Duquesa D.<sup>a</sup> Luisa de Borja y Aragón, Condesa de Ribagorza y Duquesa de Villahermosa, hermana del Marqués de Lombay, luego Duque de Gandía, y más tarde San Francisco de Borja. Documentos y noticias de aquellos famosos Condes y Duques de Luna, inmortalizados por sus hazañas, y alguno, como D. Fadrique de Aragón, además por el portentoso Verdi en su romántico drama lírico *El Trovador*. De los Condes de Cortes (que aun queda enhiesto su castillo a orillas del Ebro, en esa villa), y que llevan vinculada la Mariscalía de Navarra. De aquellos grandes señores Condes de Ribagorza y Duques de Villahermosa, que el primero, D. Alonso de Aragón, Gran Maestre de Calatrava, fué hermano del Rey Católico D. Fernando, y fundador de esa casa, la primera de Aragón, que por serlo lo expresa su apellido, y que ha producido capitanes, diplomáticos, santos y académicos...

De la casa de los Idiáquez, que fueron ricos-hombres, y más tarde Duques de Granada, que figuraron entre los fundadores del señorío de Vizcaya, y que en Azcoitia elevaron su torre solariega allá por el siglo XIII, al comenzar a esbozarse en España el estilo gótico, que nos llegaba de Francia, y que dejó impreso su sello en la reducida y burda ojiva de ingreso en ese torreón negruzco, que, aparte el mérito de su remotísima fecha y los sucesos históricos que en él tuvieron lugar, sirvió, a principios del siglo anterior, de cuartel general a las tropas que capitaneaba el pretendiente D. Carlos de Borbón, que allí vivía... Recuerdos de las casas de Zolina, de Iraeta, de Balda, unidas a la de San Ignacio de Loyola, etc.

Pero volvamos a la torre de Zarauz, y terminemos la descripción de ese piso, no sin dejar apuntado que en el ala del Poniente quedan aún bastantes habitaciones con cuantas comodidades y lujos inventó la moderna industria, ocupadas por los hijos de los dueños de la casa y por los invitados que allí los acompañan.

De la biblioteca se sale a una terraza que termina en caprichosa torre almenada y cubierta, desde la cual, por un pequeño paso de piedra pegado a la muralla, que se continúa en varios escalones también de piedra resistente, se llega al torreón alto, que asoma al mar sus rasgados ajimeces, y en cuya plataforma la caridad de la Duquesa de Granada y de Villahermosa hizo colocar una preciosísima Virgen de gran tamaño, patrona de los mareantes de Zarauz, que lleva alrededor de la cabeza una corona de lu-





Muralla almenada y cubo que avanza al mar y soporta la Virgen que señala con sus luces el camino del puerto.

(Fot. N.)

ces que brillan desde el anochecer, y guían desde muy lejos a los pescadores, señalándoles el camino y la entrada de su peligroso, difícil y pequeño puerto, en que rinden su diario trabajo los días en que el tiempo se lo permite, y se refugian presurosos aquellos otros en que ven interrumpida su pesca por esos caprichosos cambios del mar, que de pronto se encrespa y enfurece.

## HISTORIAS CONTEMPORÁNEAS

Una vez que hemos hecho una ligerísima mención de las habitaciones del piso principal del palacio de los Zarauz, veamos las del bajo, donde se encuentran los hermosos salones de recibir, que sirvieron a D.<sup>a</sup> Isabel II para presentarse en ellos a sus súbditos y a los representantes de las naciones extranjeras con toda la dignidad y la majestad que a una Reina como ella correspondía.

El primer salón, a la derecha, que es el mayor de todos, servía de lugar de espera a los que acudían a las audiencias; siguiendo a éste los que hicieron veces de antecámara, cámara, salón íntimo y el despacho, que hoy es





Salón rojo, en el que los Reyes recibían las audiencias.

(Fot. N.)

comedor, y que comunicaba con las habitaciones particulares de Su Majestad por una escalera de servicio que todavía existe.

Era dueña del palacio en aquella fecha la Marquesa de Narros, D.<sup>a</sup> Josefa del Corral, que lo heredara de sus padres, y eran tan excepcionales sus cualidades y condiciones de afabilidad, esplendidez,

talento y simpatía, que, atraídos por ellas, y seducidos además por la amenidad del lugar, deudos, parientes y amigos de la señora del vetusto palacio de los Zarauz iban poblando de suntuosas viviendas y cómodos hoteles la vieja villa, habitada hasta entonces por modestas gentes de mar, obedeciendo seguramente a esas mismas circunstancias que concurrían en la Marquesa de Narros, la decisión de S. M. la Reina de ocupar ese palacio, ofrecido galantemente por su dueña al tener noticia de que los médicos le habían ordenado que tomara baños en el mar Cantábrico.

El día 3 de agosto de 1865 llegó a Zarauz S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel,



ARTE ESPAÑOL

acompañada de su esposo, el Rey D. Francisco, de sus hijas, D.<sup>a</sup> Isabel, D.<sup>a</sup> Pilar, D.<sup>a</sup> Paz y D.<sup>a</sup> Eulalia, y de su hijo, el Príncipe de Asturias, que había de reinar con el nombre de Alfonso XII, por muy poco tiempo, desgraciadamente, pues su prematura muerte privó a España de un Monarca que—dados su talento natural, su afabilidad y vivos deseos de engrandecer su patria—hubiera continuado seguramente por el glorioso camino que le marcaron los últimos Reyes de su mismo nombre que ocuparon el trono de San Fernando.

Venía con la familia Real, como Presidente del Consejo de Ministros, D. Leopoldo O'Donnell, Duque de Tetuán, y de Ministro de Estado, el ilustre diplomático D. Manuel Bermúdez de Castro.

Eran las circunstancias en que había llegado al poder el partido progresista o avanzado un tanto difíciles, y así, bajo la bandera de Unión Liberal, tremolada por el Duque de Tetuán, habíanse agrupado personas de tantos prestigios y tan esclarecidos talentos como Posada-Herrera, encargado del Ministerio de la Gobernación; Alonso Martínez, del de Hacienda; Cánovas del Castillo, del de Ultramar; y de Gracia y Justicia, Marina y Guerra, Calderón Collantes, Zavala y el propio Presidente.

Desde luego puede afirmarse que era la declaración de la unidad del reino de Italia bajo el cetro del Rey Víctor Manuel de Saboya el más transcendental asunto que por aquellos tiempos daba que hacer a Gobiernos y Cancillerías, pues tratábase de que todas las naciones reconocieran aquel movimiento, que iba a resolverse en la creación de un gran Estado.

El Gobierno de la Unión Liberal, que acababa de substituir al partido moderado, que capitaneaba el bravo General Narváez, Duque de Valencia, traía a los consejos de la Corona como misión principal el acuerdo de ese reconocimiento, que, mal recibido por la mayoría de los españoles, tenía además la oposición decidida, no sólo de todos los adictos a los Borbones, que veían desposeídos de su trono a los que ocupaban el de las dos Sicilias y Nápoles, sino a los prelados, los religiosos todos y la enorme masa de católicos, a quienes contrariaba por lo que tenía de vejatorio para el Papa, a quien desposeía de su poder temporal.

El Arzobispo de Burgos dimitió su cargo de confesor del Príncipe de Asturias; el P. Claret, confesor de la Reina, fué enviado por el Gobierno a Roma; al Secretario D. Miguel Tenorio de Castilla también se le separó del lado de Su Majestad por considerarlo muy afecto al partido moderado, no sin grandes protestas de la Soberana, según dicen algunos, puesto que se veía alejada de la gente de su confianza...



Los Ministros hicieron una persistente campaña, que el Duque de Tetuán confió al reconocido talento de Bermúdez de Castro, y la agitación, que aun no había llegado a exteriorizarse ruidosamente, fué apaciguándose poco a poco, quedando del todo tranquila cuando se supo que el Gobierno había manifestado al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Basilli, que, al reanudar España sus relaciones con Italia, podía encontrarse en condiciones de ser mucho más útil al Papa que siguiendo en la situación expectante en que se hallaba, pudiendo mirar mejor por la independencia del Pontífice estando en amistosas relaciones con Italia que cerrado con ella todo trato. Mucho más cuanto que, no sólo se habían traslucido, sino que eran públicas las aproximaciones entre los representantes del Santo Padre y los de Víctor Manuel de Saboya, «Rey del Piamonte, usurpador de Italia», según le llamaban los retrógrados.

Estaba Pacheco de Embajador en Italia, y en el relato que hace al Ministro de Estado del Gobierno anterior, que presidía Narváez, de su entrevista con Su Santidad, cuenta que éste le preguntó con mucho interés si España reconocería el nuevo reino de Italia.

—No tengo ninguna noticia—le respondió el Embajador—, y creo que este Gobierno nunca...

—Pero vendrá O'Donnell—le interrumpió el Pontífice—y le reconocerá...

Pacheco, por todo lo que estaba ocurriendo en Italia y las noticias que de otros Estados le llegaban, creía que ya nadie dejaría de reconocer a Víctor Manuel y a su nuevo reino; pero estimaba que el Gobierno español debía pedir al de Italia ciertas garantías para que la independencia y el poder temporal del Papa no padecieran.

No era, pues, muy fácil la misión que competía al Gobierno, teniendo que suavizar escrúpulos y asperezas que se sentían y exteriorizaban por todas partes, y aun desde las mayores alturas.

Así estaban las cosas (que tuvieron su resolución definitiva en el palacio de los Zarauz) cuando llegó S. M. la Reina a la pintoresca villa guipuzcoana con toda su egregia familia.

A los pocos días de instalada la Corte en la elegante villa veraniega de hoy, se recibieron de Madrid muy alarmantes nuevas de la salud del Infante D. Francisco de Paula Antonio, padre del Rey D. Francisco y del Infante D. Enrique.

Era hijo el enfermo del Rey Carlos IV, y viudo de aquella Infanta doña Luisa Carlota, hija a su vez del Rey Francisco I de Nápoles, a cuyo nieto



ARTE ESPAÑOL

las turbas y fuerzas capitaneadas por Garibaldi habían arrojado del trono en que quería afirmarse el Príncipe de Saboya Víctor Manuel.

Apenas recibidas las noticias de la enfermedad del Infante, salió el Rey en posta acelerada para Madrid, acompañado de su médico, el Marqués de San Gregorio.

Vivía su padre en el palacio de San Juan del Buen Retiro (que se demolió a los pocos días de su muerte), y allí estuvo el Rey, acompañado de su hermano D. Enrique, sin separarse del enfermo un solo instante, esperando impacientes la llegada de sus hermanas (1).

El día 13 por la tarde falleció el Infante, y el cadáver, sin embalsamar, por disposición expresa, fué trasladado al Escorial al día siguiente, conforme a las reglas que la etiqueta dispone. En El Escorial esperaban al cadáver el Duque de Sexto, a la sazón Gobernador de Madrid, y el Marqués de Hoyos, y con todo el acompañamiento llegaron al Monasterio, en donde, a presencia de los concurrentes y de sus hijos, el Rey y el Infante D. Enrique, se descubrió la caja en que yacía, envuelto en el manto de Santiago y con las condecoraciones de su más frecuente uso, aquel hijo de Carlos IV, que había visto pasar ante sus ojos las mayores crisis por que atravesara su patria, desde la Monarquía absoluta, representada y encarnada en su padre y su hermano, hasta el despojo napoleónico, y desde las Cortes Constituyentes y las guerras civiles por la sucesión al trono de su abuelo Carlos V, hasta las revueltas que trajeron la Monarquía constitucional, que iba a ser deshecha por una efímera República, para restaurarse con decidido vigor por mucho tiempo.

Este triste suceso y la enfermedad de las Infantas D.<sup>a</sup> Pilar y D.<sup>a</sup> Paz interrumpieron las excursiones que Su Majestad hacia diariamente por todos los alrededores, yendo a Guetaria, Deva, Zumaya, Cestona, Orio, Usúrbil..., siendo en todas partes acogida con tales aclamaciones, que, aun cuando no fuera más que por recibir esas muestras de cariño—según su propio decir—, no dejaba ni una sola tarde de recorrer los alrededores de Zarauz.

Cuéntanse algunas anécdotas de esos paseos; pero ninguna tan graciosa ni que tuviera tan constante recuerdo como la que le ocurrió en Mendaro,

(1) Eran éstas: D.<sup>a</sup> Isabel Fernandina, casada con el Conde Gurowski; D.<sup>a</sup> Luisa Teresa Francisca, casada con el Conde de Altamira y Trastamara, Duque de Sessa; D.<sup>a</sup> Josefa Fernanda Guadalupe, casada con D. José Guel y Renté; D.<sup>a</sup> María Cristina Isabel, casada con el Infante D. Sebastián; y D.<sup>a</sup> Amalia Felipa Pilar, casada con el Príncipe Adalberto, hermano del Rey de Baviera.



en donde el pueblo, al enterarse de su llegada, quiso obsequiarla con uno de sus celebrados bizcochos. Pensábase que el Alcalde era el más a propósito para presentar la ofrenda; pero algunos estimaron que era mucho un alcalde para ofrecer una cosa tan prosaica, y como nadie tuviera decisión para desempeñar ese menester, brindóse a ello el sacristán de la iglesia, que, con más desparpajo que los demás, prestábase gustoso a cumplir aquella misión, que le iba a permitir nada menos que hablar con S. M. la Reina. Y así que llegó el momento oportuno, dicen que entregó el bizcocho a la Infantita Pilar, pues no tuvo arrestos para dárselo directamente a la Reina, a cuyo lado iba en el coche, y dijo: «Erreina nuestra: Mendaro mejor que esto no tiene. Come estos bizcochos—dirigiéndose a la Infantita—con la madre y la hermana, y piénsate que con el corazón damos.»

Y cuentan también que muchas veces que Su Majestad se vió obligada a oír esos discursos largos, pesadísimos, preparados hora tras hora, sin tener en cuenta nunca, los que los pronuncian, la inoportunidad del momento, solía evocar la Reina un grato recuerdo, traducido en esta frase, tan sobria como expresiva: «¡¡Ay sacristán de Mendaro!!»

El luto de Corte llevado por la muerte del Infante D. Francisco de Paula no podía durar, y el día 5 de septiembre, fecha acordada por la Diputación para colocar la primera piedra en Motrico del monumento al bravo marino D. Cosme de Churruca, quiso salir la Reina de su retrainimiento y asistir al acto memorable en que un pueblo honraba la memoria del hijo que supo escribir con su sangre en Trafalgar un renglón, una frase, una palabra de la gran epopeya de su patria, porque estimaba que al presidir actos de esta naturaleza el Jefe del Estado, parece como si al homenaje se uniera, para glorificar al héroe, la patria misma, cuyo símbolo es, y a la que en todo momento representa...

.....

Dos días después de los anteriores sucesos, el 7 de ese mismo mes de septiembre, serian las dos y media de la tarde cuando S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II entró en el salón tapizado de rojo, del palacio de Zarauz, que hacía las veces de cámara de la Reina e iba a ser salón de Embajadores, y en cuyas paredes lucen objetos y cuadros de extraordinario mérito, entre otros, dos de gran tamaño de Jacobo Jordán y dos magníficos retratos atribuidos a Van Dyck, de admirable factura.

Acompañaba a la Reina su esposo el Rey D. Francisco, y uno y otra se sentaron en sendos sillones, con los escudos Reales timbrados de la corona Real. Tras ellos veíase al Duque de Tetuán, Presidente de su Con-



ARTE ESPAÑOL

sejo; al Sr. Bermúdez de Castro, su Ministro de Estado; y como Grande de España de guardia, al actual dueño del palacio, Duque de Granada y de Villahermosa, que por aquel entonces usaba ya el primero de los citados títulos, que heredara directamente de su abuelo, por haber fallecido con anterioridad su madre. También formaba parte del séquito, en calidad de Grande, el padre del citado Duque, que usaba el título de Conde del Real, como hermano menor del Duque de Villahermosa.

Era Jefe superior de Alabarderos el Duque de Ahumada, y Jefe del Cuarto Militar del Rey D. Francisco el General Lemery, que estaban presentes, así como el Marqués de Villavieja, Jefe de las fuerzas que acampaban en el extremo Este de la villa, en un lugar que se llama Las Pontocas.

Apenas entraron los Reyes, mandaron introducir a la representación italiana, que se componía del Marqués de Tagliacarne,

Embajador extraordinario y Ministro plenipotenciario; del Marqués de Centurione y del Conde de Sianini o Zannini, primero y segundo Secretarios, respectivamente; y del Conde de Aresse y el Caballero Conelli, agregados.

Una vez dentro del salón la Embajada extraordinaria, el Marqués de Tagliacarne, con la venia regia, leyó el siguiente documento: «Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M. la carta por la cual el Rey, mi Augusto Soberano, os anuncia que en virtud de una ley aprobada por el Parlamento nacional y que ha recibido su Real sanción, ha tomado por sí y sus sucesores el título de Rey de Italia...»



Salón en que se reconoció el reino de Italia.

(Fot. N.)



A estas palabras seguían amables ofrecimientos de amistad, a los que la Reina contestó en los mismos términos de cortesía y benevolencia.

Cuentan Pirala y otros historiadores que el día antes de la ceremonia entregaron a la Reina D.<sup>a</sup> Isabel el documento de contestación al que, en nombre del Rey Víctor Manuel, iba a leer su Embajador, el Marqués de Tagliacarne (ya convencida de que era un bien para España ese reconocimiento, que la mortificaba y la hería en sus dos sentimientos más queridos: el de cariño a su familia, que era desposeída de su trono, y el religioso, porque reconociendo la unidad de Italia terminaba el poder temporal de Su Santidad), y dicen que al encontrarse en el documento la joven Soberana con la frase «la prosperidad de la noble nación italiana», que había puesto su Gobierno, fué tan grande su desconsuelo al verse en la humillación de tener que pronunciar unas palabras que rechazaba su condición de católica y de representante de la antigua e histórica casa de los Borbones, ambas despojadas de su poder por los elementos levantiscos de esa nación que habían producido aquel movimiento, que adoptó la firmísima resolución de no leer el escrito si no se variaba esa frase de aplauso a un hecho que repugnaba a su corazón y a su conciencia.

El Duque de Tetuán, comprendiendo los sentimientos de su Soberana, encargó a Bermúdez de Castro que arreglara aquella histórica respuesta de reconocimiento de un reino importantísimo, salvando cualquier escrúpulo que pudiera molestar a Su Majestad, y aquel acto solemne se verificó en medio de la mayor armonía, teniendo su segunda parte en el gran banquete que se celebró por la noche en el hermoso salón que está el primero de la derecha, al entrar por la galería del piso bajo, y que abre sus ventanas y sus puertas a un precioso jardín que limitan al Este la muralla y al Norte una sobria balaustrada de piedra que se alza sobre el muro que el mar salpica y cuyos cimientos bate.

En ese salón dieron los Reyes una gran comida en honor del Príncipe Amadeo de Saboya, quien por chanzas del destino había de substituirlos, bien que por breve tiempo, en el histórico trono que ocupaban.

Precisamente, también por aquel tiempo se habló mucho de la venida de D. Amadeo, y se interpretaba en el sentido —y muchos periódicos lo dijeron más o menos claramente— de que ese viaje obedecía sólo al arreglo de su matrimonio con la Infanta Isabel. Pero, por lo visto, tenía más fundamento la noticia, que también se propalaba por todas partes, de que Víctor Manuel había enviado a su hijo para que le informara del curso de los sucesos, pues el parentesco inmediato de la Reina de España con los despo-



ARTE ESPAÑOL

gados Reyes de las dos Sicilias y su carácter de Soberana del país católico por excelencia, le hacían sospechar a Víctor Manuel grandes resistencias y tal vez desagradables resultados, que podían transcender a su nuevo reino.

El Príncipe Amadeo había aprovechado el viaje para visitar algunas ciudades españolas, deteniéndose principalmente en Córdoba y Madrid, donde el Gobernador civil, Marqués de Alcañices y Duque de Sexto, le acompañó a visitar los principales monumentos, y se encontraba en Zarauz el día del anterior suceso, hospedado en el hermoso hotel de los Sanz, hoy Marqueses de San Adrián y Castelfuerte, para dar las gracias a los Reyes por el acto que realizaban reconociendo a su padre Víctor Manuel por Rey de Italia.

Ministros, damas, grandes, generales, jefes de Palacio, los diplomáticos citados y los caballeros Morna, Cotti y Salvadego, primer Ayudante, Capitán y Teniente, que



Salón principal del palacio de Zarauz.

(Fot. N.)

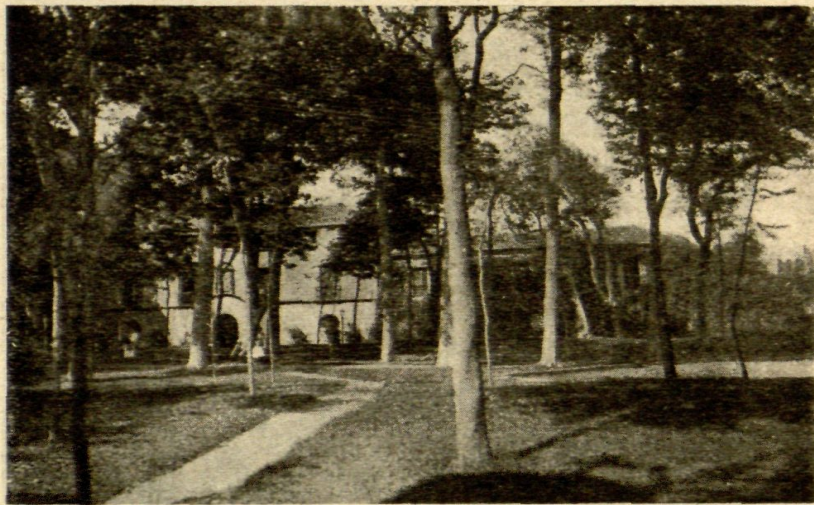
constituían la comitiva del Príncipe italiano, se sentaron a la mesa de los Reyes, quedando todos, especialmente el Príncipe Amadeo, tan entusiasmados del encanto de S. M. la Reina, que así se complacían en expresarlo. Y, sin embargo, el acto de la tarde y el que acababa de realizarse habíanle costado a D.<sup>a</sup> Isabel lágrimas bien dolorosas.

Ese acto del reconocimiento se le hizo saber al Conde de San Martino, que estaba encargado de los negocios del reino de las dos Sicilias en Madrid, y que cesó en su puesto, no sin protestar del despojo en nombre de su Soberano.



El Marqués de Tagliacarne quedó de representante del Rey Víctor Manuel, y Ulloa, que se había detenido en París, salió para Italia, representando, cerca del nuevo Rey, al Soberano español.

En ese mismo año, y a los dos días del suceso que acabamos de relatar, salieron los Reyes con sus hijos y su comitiva para San Sebastián. Se les habían adelantado el Conde del Real y el Marqués de Molins, que gestionaba en aquellos días su cargo de Embajador en Londres, que acababan de concederle, y que se hallaba hospedado en Zarauz, en el palacio del



Vista general del parque.

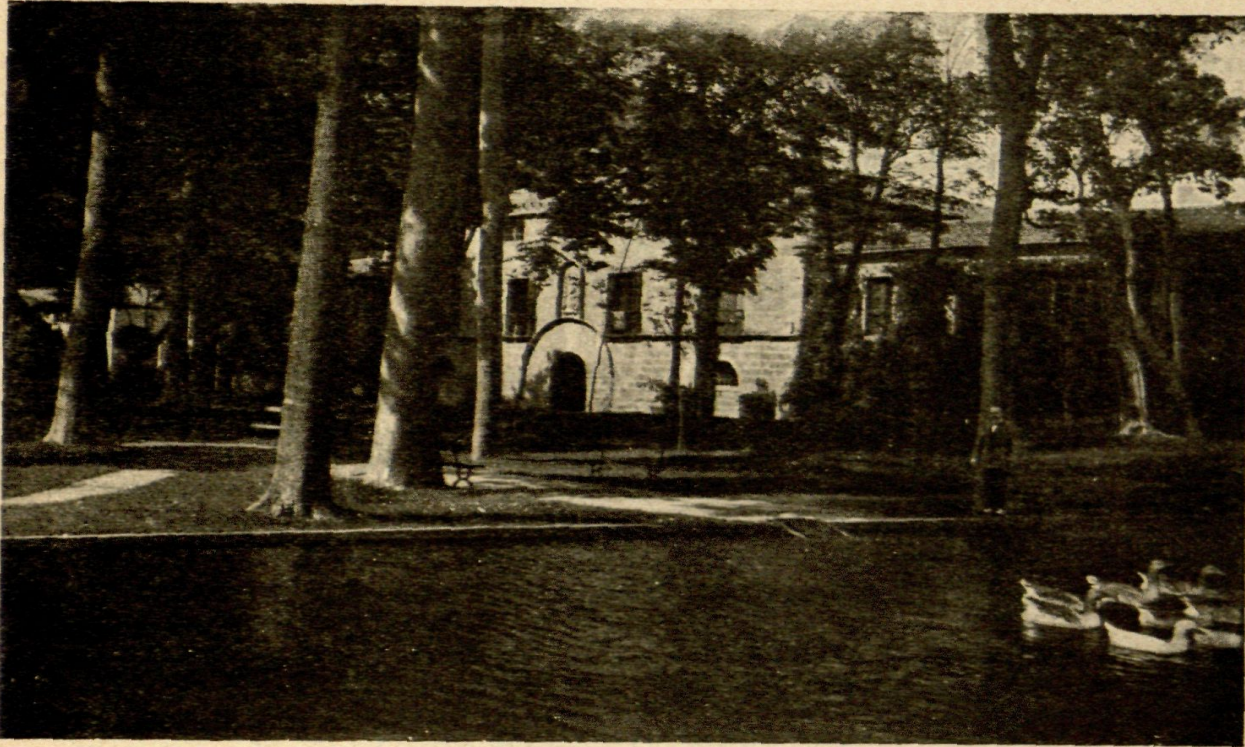
(Fot. N.)

Conde de Guaquí, donde también estaban los Condes de Montcabrier y el de Sinarcas, los Marqueses de Narros y el Ministro de Marina, General Zavala.

En el palacio del Ayuntamiento, en San Sebastián, se vieron los Reyes de España con los Emperadores de Francia, teniendo lugar dos días después la devolución de la visita a los Emperadores franceses en Biarritz, y precisamente en Villa Eugenia, que por la Emperatriz se le puso y conserva ese nombre...

Volvió al año siguiente a Zarauz D.<sup>a</sup> Isabel II, y en los años de 1877 y 1888, desde París, ya como dama particular, despojada de su trono, habitando siempre el palacio de los Zarauz, que varias veces intentó comprar, no sólo por lo hermoso de las habitaciones, la agradable temperatura que allí se disfruta y los recuerdos que despertaba en ella, sino porque, además del jardín alto y la terraza, y el monte y el huerto, todo el frente del Mediodía del palacio se abre a un hermosísimo parque de elevados árboles que, extendiendo sus ramas a grande altura, proyectan una gratisima sombra que permite recorrerle sin molestia en los días más calurosos del verano, y allí se expansionaron sus hijos y jugaban a todas horas, recordándose aún por las gentes de Zarauz que en el estanque, cuyas aguas surcan hoy solamente varios gansos, solía navegar en una pequeña barca el Príncipe de





El estanque del parque.

(Fot. N.)

Asturias, luego D. Alfonso XII de su nombre, y que un día, zozobrando la embarcación que manejaba, estuvo a punto, si no precisamente de ahogarse, que también podía haber ocurrido, de adquirir alguna enfermedad, a más del susto, si uno de los jardineros, conocido por el mote de *Artano*, no le hubiera sacado rápidamente del agua, valiéndole la acción algún dinero y un magnífico reloj inglés de oro con su gran cadena, que fué durante mucho tiempo admirado y envidiado por sus amigos y por otras gentes del lugar.

Hoy la villa de Zarauz recibe durante los meses del verano a muy linajudas familias, dueñas de los magníficos hoteles de recreo que a la orilla de tan hermosísima playa se han ido construyendo. Muchas de ellas, llevadas por la amenidad del lugar y por la quietud y el silencio que allí se disfrutaban, se quedan hasta muy entrado el invierno; pero cuando se cierran las casas de los últimos veraneantes, y también el gran portón de la vetusta torre de los Zarauz, hoy de sus descendientes, los Duques de Granada y de Villahermosa, vuelve la villa a su habitual reposo de antaño, y a revivir en sus tradiciones, sus historias y sus leyendas, y a ser éstas, y principalmente las viejas y modernas historias del palacio, la conversación frecuente de muchos anocheceres fríos, tristes y lluviosos, en que alrededor de los hoga-

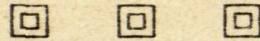


res se juntan con sus familias aquellos valientes pescadores, esperando días mejores en que sacar de ese mar, afamado por bravo en todas partes— que con su monótono rumor les está invitando de continuo, y casi siempre en rudas y enconadas luchas y corriendo los mayores peligros—el pedazo de pan con que aquietan el hambre de los suyos en los malos tiempos, y el bienestar y el sosiego que, a cambio de su arriesgado trabajo, les rinde gustoso en tiempos bonancibles.

M. DE ASÚA.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Zarauz, septiembre de 1917.



## MISCELÁNEA

El viernes 10 de mayo último tuvo lugar la inauguración de la *Exposición de Retratos de Mujeres Españolas* que este año han celebrado los Amigos del Arte, organizada por los señores Laiglesia, Moreno Carbonero y Beruete y Moret.

Asistieron el Ministro de Instrucción Pública, el Director de Bellas Artes, autoridades, la Junta directiva de la Sociedad y la Comisión organizadora.

Sus Majestades y Altezas Reales, que no pudieron honrar el acto con su presencia, como es costumbre, han visitado la Exposición diferentes veces, haciendo grandes alabanzas de los notables cuadros y de la magnífica instalación de las salas.

La Exposición, que ha estado abierta más de un mes, ha llamado la atención de los inteligentes y aficionados, mereciendo generales elogios de la crítica, y por ella desfiló más público que otras veces, lo que prueba el interés mayor que cada día despiertan los certámenes de los Amigos del Arte por el acierto y escrupulosidad con que se hacen, y por la artística y espléndida instalación que se da a las obras expuestas.

La Sociedad Española de Amigos del Arte fundó en la Academia Universitaria Católica una cátedra dedicada a la enseñanza del Arte a la mujer.

Por acuerdo de la Junta general fué encargado de explicar estas lecciones el ilustre Secretario de la Sociedad y Director de esta Revista, Barón de la Vega de Hoz, quien cedió a la Academia la subvención asignada a la cátedra, dando a sus enseñanzas el título general de «El Arte en el hogar».

Diez y nueve conferencias dedicó en el curso, que ha terminado a fines de abril, al estudio de la arquitectura desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, haciendo paralelo a este trabajo el examen de las civilizaciones existentes a través de los tiempos, y presentando con todos los estilos arquitectónicos el tipo de la casa que al estilo correspondía, estudiándolas también en sus partes complementarias de decoración, mobiliario, etc., etc., para demostrar la significación del Arte en el hogar.

En el curso venidero se ocupará de la pintura y escultura, empezando después con las Artes industriales, refiriéndose a muebles, cerámica, alfombras, tapices, abanicos, joyas, telas, bronce, etc., etc.

Si dispusiéramos de más espacio demostra-

\* \* \*



riamos la utilidad de estas lecciones, que dan enseñanza de modo tan sintético a las señoras, haciéndolas distinguir y determinar los estilos y orientándolas en el conocimiento del Arte, que, de no ser así, no lo conseguirían por lo difícil y penoso.

El ilustre conferenciante, a reiterados ruegos de muchas señoras, se ha decidido a editar las conferencias en un volumen ilustrado que se publicará en breve.

\* \* \*

El ilustre escritor D. Alfonso Pérez Nieva, en un interesante artículo publicado en *La Regeneración*, aboga por la implantación en Madrid de un museo religioso, donde pudieran exponerse tantas riquezas artísticas como hay diseminadas en catedrales e iglesias. De este modo podrían admirarse reunidas, sirviendo para su completo estudio y comparación, las innumerables producciones de nuestro Arte, que tan elocuentes ejemplares ha dejado en los templos, y del que tan penoso se hace tener un conocimiento completo, por estar tan disperso.

Cita el Museo Archiepiscopal de Colonia, que pudiera servir de tipo para el que se fundara en Madrid, añadiendo que debe ser orga-

nizado y dirigido por la Iglesia, para darle más eficacia y estabilidad.

Como toda idea que tienda a vulgarizar el Arte nacional, acogemos ésta con entusiasmo, deseando tenga realidad efectiva.

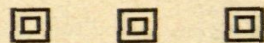
\* \* \*

A la iniciativa y generosidad de un espíritu tan delicadamente culto como el de la Duquesa de Parcent se debe la fundación en Ronda de la Sociedad para el Fomento de Industrias Artísticas, creando al propio tiempo en la misma talleres donde se fabrican muebles, altares portátiles, cueros policromados, lienzos, encajes, bordados, mallas, deshilados, etc., etc. Estas fabricaciones están inspiradas en los estilos y gustos españoles, continuando de este modo nuestra tradición artística en las artes industriales.

El entusiasmo que en toda obra de cultura pone su ilustre fundadora, hará que esta naciente institución se desarrolle y engrandezca.

\* \* \*

*Catálogo de la Exposición de Mobiliario Antiguo Español*, segunda edición. En breve se pondrá a la venta, al precio de 15 pesetas.



## LIBROS NUEVOS

*Adiciones y correcciones al catálogo del Museo del Prado*, por Pedro Beroqui. Parte tercera. Escuela flamenca, I.—Imprenta de E. Zapatero; Valladolid.

He aquí un libro realmente interesante y útil, indispensable para hacer una visita concienzuda a nuestro Museo del Prado.

Este trabajo tiene otro aspecto que lo hace aún más sugestivo: el de brindar a los inteligentes y aficionados ancho campo donde completar sus estudios, y motivo para animar a más amplias investigaciones. Los libros que hacen sentir y pensar y los que nos invitan a mayores estudios son los verdaderamente útiles.

La importancia de esta publicación tiene que ser reconocida por todos, por los nuevos aspectos que en las obras descubre, a través de inteligentes investigaciones y análisis y de una crítica más depurada, contribuyendo eficazmente al exacto conocimiento del Arte.

La obra que el Sr. Beroqui realiza como Secretario del Museo del Prado se completa con la publicación de tan notables trabajos, que prueban la cultura y laboriosidad de su autor, tan competente en materias artísticas y tan entusiasta de las Bellas Artes.

\* \* \*



*Los grabados de la cueva de Penches*, por Eduardo Hernández-Pacheco.—Museo Nacional de Ciencias Naturales.—Madrid, 1917.

Como Memoria número 17 de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, afecta a la Junta de Ampliación de Estudios, publica el culto arqueólogo D. Eduardo Hernández-Pacheco la presente obrita, dedicada a estudiar los grabados de la cueva de Penches.

Después de dar cuenta de las circunstancias que han concurrido en el descubrimiento de la cueva, y de describir su itinerario y situación, hace un examen de los grabados de la misma, estudiándolos en su relación con otros de distintos lugares de España y de Francia, determinando la época en que fueron hechos y lo que significan. También menciona las huellas existentes en la cueva, del oso de las cavernas y otros animales.

A la Memoria acompañan interesantes dibujos y fotografías y un resumen de la misma en francés, que hará extenderse el trabajo del señor Hernández-Pacheco, tan competente en estos estudios.

\* \* \*

*Ensayo de fortificación arqueológica*. Estudios históricos de fortificación, poliorcética y castramentación desde los tiempos más remotos hasta los del empleo de las armas de fuego, por Manuel Castaños y Montijano, Coronel de Infantería retirado, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y ex Profesor de la Academia de Infantería.—Casa editorial de M. Núñez Samper; Madrid.

Don Manuel Castaños, a quien conocemos por sus trabajos artísticos y arqueológicos, publica este interesante libro, cuyo carácter científico y arqueológico brinda un tema que deben desarrollar los doctos, para dar la preferencia que merece a este aspecto de la arqueología.

Examina su autor en la obra el proceso histórico que la Humanidad va siguiendo desde que aparece el hombre, iniciando los medios de defensa según los que se emplean para el ataque, ampliando y completando los sistemas defensivos, para volver a veces a los puntos primitivos.

La originalidad de este libro, cuyo tema ha sido tan poco tratado, le presta mayor interés y curiosidad.

*Cerámica hispanomorisca*.—Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 25 de enero de 1917 por D. Pedro M. de Artíñano. Estudio realizado a base de las papeletas del Instituto de Valencia de Don Juan.—Fototipia de Hauser y Menet; Madrid, 1917.

En los estudios de revisión de nuestros valores relativos a las Artes industriales, y en los que se refieren a aspectos nuevos u originales de las mismas, corresponde uno de los primeros lugares al ilustre profesor D. Pedro M. de Artíñano, que con sus trabajos ha descubierto horizontes altamente interesantes y ha demostrado la autenticidad y procedencia de multitud de objetos, determinando su estilo y escuela.

De esta clase de estudios es la presente conferencia, publicada con ilustraciones que completan el trabajo realizado, y en el que el Sr. Artíñano se manifiesta con la competencia y seriedad que pone en sus juicios, y que la crítica y los aficionados han acogido con aplauso.

\* \* \*

*Antiguas casas solariegas de la ciudad de Huesca: Del Aragón histórico y artístico*, por don Ricardo del Arco, Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y San Fernando, Cronista de Huesca.—Sucesores de Rivadeneyra; Madrid, 1918.

Don Ricardo del Arco es un publicista de cultura y preparación artística e histórica bastante notables; y si se añade a esto sus salientes condiciones de trabajador infatigable y de escritor fácil, no extrañará que haya publicado innumerables libros, folletos y artículos, y que dondequiera que esté, encuentre campo en que mostrar sus actividades.

Así, los castillos, los templos, los palacios de Huesca y cuanto tenga interés histórico o artístico es examinado por nuestro autor, en su deseo de buscar a las cosas nuevos aspectos y de poder emitir juicios originales que sirvan de enseñanza o alienten a mayores estudios.

En este trabajo se coleccionan artículos publicados en la *Revista de Historia y Genealogía Española*, y en él se muestra el señor Arco tan interesante narrador de cosas pasadas como hábil conocedor de la heráldica y la genealogía.



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

UAB  
Universitat Autònoma de Barcelona  
Biblioteca d'Humanitats



S. M. EL REY, PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. LA INFANTA D.<sup>a</sup> ISABEL  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE PATRONATO

===== SOCIO HONORARIO =====  
EXCMO. SR. D. SANTIAGO ALBA BONIFAZ

## SOCIOS PROTECTORES

Excmo. Ayuntamiento de Madrid.  
Excma. Sra. Duquesa de Parcent.  
Excmos. Sres. Marqués de la Torrecilla.  
Marqués de Bertemati.  
Conde de las Almenas.  
D. Luis de Errazu.  
Duque de Alba.  
Marqués de Comillas.  
D. Eduardo Dato e Iradier.  
D. Francisco de Laiglesia y Auset.  
Duque de Medinaceli.  
Duque de Arcos.  
Marqués de la Puebla de Parga.  
Duque de Alíaga.  
D. Domingo de las Bárcenas.  
Duque de Arión.  
D. Fernando Díaz de Mendoza.  
Marqués de Amboage.  
Excmas. Sras. Marquesa de Perinat.  
Marquesa de Bermejillo del Rey.  
Excmo. Sr. Conde del Montijo.  
Excmas. Sras. Duquesa de Bailén.  
Marquesa de Comillas.  
Excmo. Sr. Marqués de Valverde de la Sierra.  
Excma. Sra. Duquesa de Arión.  
Excmos. Sres. Conde de Romanones.  
Marqués de Ivanrey.  
D. Enrique R. Larreta.  
Sr. D. Lionel Harris.  
Excmos. Sres. Marqués de Genal.  
Duque de Tovar.

## SOCIOS SUBSCRIPTORES

Excma. Sra. Marquesa de Argüeso.  
Excmos. Sres. Conde de la Cimera.  
Conde de Casal.  
D. Félix Boix y Merino.  
Barón de la Vega de Hoz.  
D. Luis de Ezpeleta.  
Sres. D. Juan Lafora y Calatayud.  
D. Luis Sainz de los Terreros.  
D. Domingo de Orueta.  
D. Fernando Guerrero Strachan.  
D. Mariano Morales.  
D. Domingo Mendizábal.  
D. Pablo de Churruca.  
R. Rodríguez, Hermanos.  
D. José Bertrán y Musitu.  
D. Juan Ferrer Güell.  
D. Pedro M. de Artiñano.  
D. Francisco Sáenz Santamaría.  
D. José Arnaldo Weissberger.  
D. Eusebio Güell.  
D. Miguel de Asúa.  
D. Álvaro Retana.  
D. Saturnino Calleja.

Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Huguet.  
Excmos. Sres. Conde de Cerragería.  
Conde Viudo de Albiz.  
D. Emilio M.<sup>a</sup> de Torres y González Arnao.  
D. Manuel Zarco del Valle.  
Marqués del Cayo del Rey.  
Excma. Sra. Duquesa de Santo Mauro.  
Excmo. Sr. Marqués de Bellamar.  
Sres. Herraiz y Compañía.  
D. Rafael García y Palencia.  
D. José Luis de Torres y Beleña.  
D. Generoso González y García.  
Excmas. Sras. Marquesa Viuda de Hoyos.  
Condesa Viuda de Castilleja de Guzmán.  
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.  
Excmas. Sras. Marquesa de Valdeolmos.  
Marquesa Viuda de la Rambla.  
Sr. D. Kuno Kocherthaler.  
Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes.  
Sr. D. José Sainz Hernando.  
Excmo. Sr. Conde de San Félix.  
Excma. Sra. Condesa de Torre-Arias.  
Excmo. Sr. Duque de Sotomayor.  
Sres. D. Manuel Diz Bercedóniz.  
D. Luis de Bea.  
Condes de San Esteban de Cañongo.  
Ilmo. Sr. D. Luis María Cabello y Lapiedra.  
Excmo. Sr. Conde de los Villares.  
Excmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Gayangos de Serrano.  
Marquesa del Rafal.  
D.<sup>a</sup> Rosa Chávarri de Vázquez.  
Excmos. Sres. Conde de Torata.  
Conde de Pozo Ancho del Rey.  
Sr. D. Luis Soriano.  
Excmos. Sres. Duque de Vistahermosa.  
D. Enrique María Repullés y Vargas.  
D. Ángel Avilés y Merino.  
Sra. D.<sup>a</sup> María Mostazo, viuda de Lara.  
Excmos. Sres. Conde de San Luis.  
D. Gustavo Morales.  
Sres. D. Antonio Méndez Casal.  
D. Bernardo Rodríguez.  
Excmos. Sres. Marqués de Amposta.  
Conde de Zubiría.  
Conde de la Mortera.  
Marqués de Mascarell.  
D. Francisco Belda.  
Marqués de Alella.  
Conde de Churruca.  
Marqués de la Almunia.  
Conde de Atarés.  
Conde de Villagonzalo.  
Conde de Urquijo.  
D. Carlos Prast.  
Conde de Erices.  
Marqués de Muñiz.  
Marqués de la Rambla.  
Marqués de Figueroa.  
D. Arturo Amblard.  
D. Antonio Cánovas del Castillo.



- Excmos. Sr. Duque de Luna.  
D. Isidoro de Urzaiz y Salazar.  
D. Juan de la Cierva y Peñafiel.  
Sr. D. Luis García Guijarro.
- Excma. Sra. Marquesa de Villehermose.
- Excmos. Sres. Marqués de Villaurrutia.  
Marqués de San Juan de Piedras Albas.  
Marqués de Someruelos.
- Excma. Sra. Marquesa de Silvela.
- Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias.  
Sres. D. Herberto Weissburger.  
D. José M. Valdenebro.  
D. José Sert.  
D. E. Pérez de la Riva.  
D. Fernando Loring.  
D. José M. Florit.  
D. Manuel Benedito.
- Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Elena Sarrasin, viuda de Arcos.
- Excmo. Sr. D. José Sánchez-Guerra Martínez.  
Sra. Condesa de Cartayna.
- Excmo. Sr. Marqués de Torralba.  
Sr. D. Félix Rodríguez Rojas.
- Excma. Sra. Marquesa Viuda de Casa-Torre.  
Sres. D. Carlos Corbí y Orellana.  
D. Salvador Álvarez Net.  
D. Enrique Nagel Disdier.
- Excma. Sra. Marquesa Viuda de Viesca.
- Ilmo. Sr. D. José Garnelo y Alda.
- Excmos. Sres. D. Juan Bruguera y Bruguera.  
D. Raimundo Fernández Villaverde.  
Marqués de la Scala.  
D. José Moreno Carbonero.  
Marqués de Jura-Real.  
D. Mariano Benlliure.  
D. Jorge Silvela.  
Conde de Cedillo.  
Marqués de Olivares.  
Sres. D. Joaquín Ezquerro del Bayo.  
D. José Antonio Gomis.  
Matéu, Hermanos.  
Biblioteca del Real Palacio.
- Excmas. Sras. Marquesa de Pidal.  
D.<sup>a</sup> Antonia Santos Suárez.  
D.<sup>a</sup> Catalina Pérez de la Riva.  
D.<sup>a</sup> Dolores Iturbe de Béistegui.  
Condesa del Rincón.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Herrero.
- Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Paláu, viuda de Marfá.  
Sres. Sardá y Mariani.
- Excma. Sra. Duquesa de Pinohermoso.  
Sres. D. Simón Castel Sáenz.  
D. Luis Martínez y Vargas Machuca.  
D. Juan Pérez Gil.
- Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero.  
Sres. D. José María Navas.  
D. Luciano Villárs.  
D. Pedro Vindel.  
D. Joaquín Cabrejo.
- Excmo. Sr. D. Francisco Travesedo y Fernández Casariego.
- Excma. Sra. Duquesa de Medinaceli.  
Sres. D. Antonio Prast.  
D. Alberto Salcedo.
- Excmos. Sres. D. Miguel Blay.  
Duque de Parcent.
- Excma. Sra. Marquesa de Villavieja.
- Excmos. Sres. Conde de Clavijo.  
Marqués de Laurencín.  
D. Mauricio López-Roberts.  
Sres. D. Gabriel Molina.  
Marqués de Cabiedes.  
Marqués de Birón.  
Dr. Bandelac de Pariente.  
D. Ramón Flórez.  
D. Juan C. Cebrián.  
D. Miguel de Mérida.  
D. Dionisio Fernández Sampelayo.  
Conde del Real Aprecio.  
Marqués de San Francisco.
- Excmo. Sr. D. Gonzalo Bilbao.  
Sres. D. Manuel Bolin.  
D. Domingo Guerrero.
- Sres. D. Isidoro F. de Mora.  
Biblioteca del Senado.  
Sr. D. José Luque y Leal.
- Excmo. Sr. D. Juan Cisneros.  
Sres. D. Luis Lladó.  
D. Luis Hurtado de Amézaga.  
D. Antonio Pablo de Béjar.  
Sra. D.<sup>a</sup> María Calbé de Béjar.  
Sres. D. Vicente Castañeda y Alcover.  
D. Fernando María de Ibarra.
- Ilmo. Sr. D. Manuel de Cossío y Gómez Acebo.  
Sres. D. Pablo Rafael Ramos.  
D. Pedro Vindel Angulo.  
D. Pedro del Castillo Olivares.  
D. Francisco Cadenas.  
D. Francisco Martínez y Martínez.
- Excmo. Sr. Conde de Peña-Ramiro.  
Sr. D. Enrique des Allines.
- Excmos. Sres. Marqués de Lambertze Gerbeviller.  
Marqués de Monteflorido.  
Conde de Sert.  
Sra. D.<sup>a</sup> Paulina Ramos Power.  
Sr. D. Melchor García Moreno.
- Excmos. Sres. Obispo de Madrid.  
Barón de Güell.  
Sres. D. Antonio Michels de Champourein.  
D. Eusebio López D. de Quijano.
- Excmo. Sr. Marqués de Villamejor.  
Sres. D. Luis Pérez Bueno.  
D. Juan Martínez de la Vega y Zegri.  
D. Jacobo Laan.  
D. José Gálvez Ginachero.
- Excmo. Sr. Marqués de Casa-Torres.  
Sr. D. G. van Dulken.
- Excmo. Sr. Duque de Veragua.  
Sr. D. Eduardo Careaga.  
Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Mayo de Amezua.  
Sr. D. Antonio de Gandarillas Estrada.
- Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Amelia Romea de Laiglesia.  
Sra. D.<sup>a</sup> Rosario González de Laiglesia.  
Sres. D. Eduardo de Laiglesia.  
D. Francisco García Belenguer.  
D. José Alvarez Net.  
D. Aureliano de Beruete y Moret.
- Excmo. Sr. Marqués de Montesa.  
Sres. D. Fernando Alvarez Sotomayor.  
D. Aniceto Marinas.  
D. Luis de la Peña y Braña.
- Excmo. Sr. Marqués de Victoria de las Tunas.  
Sr. D. Lorenzo Ortiz-Cañavate.
- Excmos. Sres. Conde de Artaza.  
Barón Juan de Gagern.  
D. Luis Silvela.  
Marqués de la Calzada de la Roca.  
Conde de Polentinos.  
Sr. D. José María de Cortejarena.  
Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Arana.
- Excmos. Sres. D. Tomás Allende.  
Marqués de Hoyos.
- Excma. Sra. Condesa de Vía-Manuel.  
Sres. D. Antonio Ortiz Echagüe.  
D. Rogelio Gordón.  
D. Ramón Díez de Rivera.  
D. Felipe Abarzuza.  
D. Rafael Brau Martínez.  
D. Manuel Melgar.  
D. Evaristo Sainz Sagaseta.
- Excmos. Sres. Marqués de Ariaño.  
Marqués de Cenía.  
Sr. D. Federico de Madrazo.
- Excmos. Sres. Barón de Wedel.  
Conde de la Granja.  
Mr. Robert de Guiroye.
- Excmos. Sres. Duque de Plasencia.  
D. Senén Canido.  
Sres. D. Francisco Fariña Guitián.  
D. Miguel Lasso de la Vega.
- Excmo. Sr. Conde de Maceda.  
Biblioteca del Museo de Arte Moderno.  
Sr. D. Angel Picardo y Blázquez.  
Real Círculo Artístico de Barcelona.  
Sr. D. José Cuesta Martínez.